úmero 2

Ministerio de Educación Universidad de Buenos Aires

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Perú 294 Buenos Aires

# BOLETIN

Junio 15 de 1950

Año del Libertador General San Martin

## FUE LAUREADO EN COLUMBIA EL ARQUITECTO JULIO CESAR VOLANTE

Como éxitos muy propios ha festejado nuestra Facultad las distinciones y las recompensas obtenidas en la Universidad Norteamericana de Columbia por el arquitecto Ju lio César Volante quien se recibiera en esta casa en 1946.

Becado entonces para proseguir es tudios en la gran Universidad de la ciudad de Nueva York, nuestro compatriota se graduó en ella de "Bachelor in Science" en cuya o portunidad le fué otorgada la beca "Edward Kendall Hale" que por primera vez llega a manos de un extranjero.

El Decanato de esta Facultad, que considera un aspecto primordial de su nueva orientación el de estimular el intercambio científico técnico y el conocimiento humano con los profesionales e institutos del extranjero dado que ve en él el vehículo más



El Arquitecto Julio C. Volante

#### AUTOR LDADES

#### Decano

Arqº Francisco N. Montagna

### Vicedecano

Arq® Alfredo Villalonga

#### Consejo Directivo

Arqº Roberto J. Leiva

Arqº Alberto E. Dodds Arqº Kario J. Buschiazzo

Arge Manuel A. Dominguez

Arqº Jorge R. Spika

Arge Alfredo Villalonga

Arqº Ernesto F. Riganti

Arqº Alfredo Agostini

Arq Alfredo C. Casares

Prof.Jorge Soto Acebal

#### Delegado Estudiantil

Sta. Leonie Mangonnet

#### Secretario

Argo Julio E. Correa

Secretario del Decanato

Arge Juan Carlos Porta

Director de Biblioteca

Argo Ricardo Bernárdez

#### Prosecretario

Sr. Juan Carlos Foir

#### Contador

Sr. Ricardo A. Gabelich

eficaz para el progreso de la ciencia y la comprensión de los hombres, resolvió de in mediato brindar su máximo apoyo moral y material al joven y destacado profesional ar gentino para que pudiera culminar su brillante carrera.

33 le encomendaron asimimo estudios de es Pecialización en acústica.

In amplia respuesta a las fundadas esperan zas depositadas en él, el Arquitecto Volan te obtuvo el título de Easter of Science, con el número l de la promoción y logró tam bién con su tesis de graduación la medalla de oro.

Tan calificada actuación fué reconocida por la Universidad de Columbia que designó al Arquitecto argentino Honor Student Marshal lo que importa la distinción de asistir a las autoridades en la ceremonia de colación de grados que preside el Gral. D. Zisenhower.

El Consejo Directivo decidió por aclamación y a propuesta del Docano, designar profesor adjunto en la optativa de acústica, al Arquitecto Volante, haciéndose eco do esa manera de los éxitos del compatriota.

El flamante profesor regresó de ES. UU. el sábado 17 pasado en cuya oportunidad fué recibido en el Aeropuerto de Ezeiza por el Decano Arqº Montagna, el Secretario de la Pacultad Arqº Correa, el Secretario del Decanato Arqº Porta, el Profesor Arqº Leiva, el Prosecretario Sr. Poix y otros funciona rios y miembros del personal docente de la casa.

#### RINDIOSE HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

Con el propósito le sumar la adhesión expresa de nuestra Facultad, a los homenajes que se tributan al General San Kartín, y en vísperas de la celebración del aniversario patrio, el 24 de mayo pasado a las 11 concurrieron a la plaza San Kartín, el señor Decano, los miembros del H. Consejo Directivo, profesores y personal superior de esta casa de estudios para depositar en un sencillo y emotivo acto, una ofrenda floral al pié sel monumento del Héroe.

## FUERCH DESIGNADOS CONSEJEROS LOS ARQUITECTOS ALFREDO AGOSTINI Y ALFREDO CARLOS CASARES.

Anto la necesidad de integrar el Consejo Directivo, en virtud de que fueron aceptadas las renuncias como consejeros de los Arquitectos Federico de Achával e Isidoro Gurevitz, el Consejo Directivo, en su se sión del nueve de mayo resolvió designar con carácter de consejeros representantes del Departamento de Arquitectura y Urbanismo, por los profesores adjuntos, a los señores profesores Alfredo C. Casares y Alfredo Agostini, quienes deberán completar el período del actual que po directivo de la Facultad.

## EL NUEVO INSTITUTO DE DIRECCION. DE OBRAS Y PRACTICA PROFESIONAL

Por una resolución con fecha 14 de abril próximo pasado se ha reconccido la fecunda labor del Seminario de Especificación y Dirección de Obras al elevarlo al carácter de Instituto, por lo cual se designará en adelante "Instituto de Dirección de Obras y Practica Profesional".

#### ROTACION DE PROFESORES ADJUNTOS

Obedeciendo a lo que establece el artículo 54 de la Ley Universitaria, sobre la necesidad de promover la rotación entre los profesores adjuntos a cargo de cursos y, como en esta Casa de Estudios funcionan tres catedras atendidas interinamente por profesores adjuntos, en carácter de Encargados de curso, a saber: Estabilidad de las Construcciones 2º curso, Katemáticas ler. curso, Historia de la Arquitectura ler. curso (Bra. Câtedra de Historia de la Arquitectura y del Arte); en consecuen cia, y con el espíritu de colocar en igualdad de condiciones a todos les profesores adjuntos en lo que se refiere a antecedentes docentes. para optar en un futuro a las cátedras de profesores titulares, se ha resuelto efectuar en las tres cátedras antes citadas, la rotación indi cada. Los cursos venían siendo dictados en forma interina, por los pro fesores José Oscar Picasso, Juan Carlos Corral Ballesteros y Manuel Au gusto Dominguez, respectivamente, el Consejo Directivo, resolvió en la sesión del 11 de abril dar por terminadas a partir del 31 de marzo pplo. las funciones de los Profesores José Oscar Picasso, Juan Carlos Corral Ballesteros y Lanuel Augusto Domínguez, quienes han sido reemplazados en el actual curso lectivo y en el mismo orden por los profesores adjuntos Ingeniero Luis Bautista Rasetti. Ingeniero Hector Ottonello y Arguitecto Hestor C. Morire.

### QUEDO INTEGRADA LA COMISION QUE ESTRUCTURARA EL PROGRAMA DEL CURSO DE CULTURA POLÍTICA

Como con la renuncia del ex consejero Arquitecto don Pederico de Achá val ha quedado desintegrada la Comisión que entiende en la estructura sión del programa del curso de cultura política en esta Facultad, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 3/ de la Constitución Nacional; el Decano ha resuelto designar para integrar la Comisión al señar Profesor Arquitecto Luis Alfonso Ruiz Luque, quien, de acuerdo con l dispuesto por resolución del 8 de marzo pasado, sera acompañado en rales tareas por el profesor Arquitecto Buschiazzo y el Decano.

## SE PROCURARA EL RESTABLECIMIEN TO DE LOS GONGUESOS C.A.D.E.

Con el propósito de procurar la reanudación de los certámenes anuales de luminote mia de la Compañía Argenvina de Electricidad, ha sido designada ana comissón que integran los profesores Arquitectos Alfredo Villatinga. Raúl J. Alvares, Hugo Garbarini y Simón Lagunas, bajo la presidencia del propio Decano Arquitecto Francisco N. Montagna, la que estudiara el procedimiento a seguir para que en el presente año se pue da ilevar a cabo el certamen.

## ACLARACION SOBRE LOS EXAMENES DE MAYO PARA LOS PROXINOS A GRADUABSE

En virtud de que el artículo 269 del Digesto de la Facultad de Ciencias Etactas Fisitas y Naturales, referente a los examenes de Mayo, en su ultimo parrato dice "En este período podrán, ademas, rendir examenes los alumnos que habiendo cursado el último año de la carrera adeuden hasta tres materias", y reniendo en cuenta que se presentan muchos casos en que los alumnos adeudan hasta cuatro materias, incluyendo entre ellas la asignatura Arquitectura 6º Curso, de la cual tienen hechas ridos los trahajos prácticos debidamente calificados de acuerdo con las reglamentaciones rigentes, faltándoles solamente levantar el acta final el Decamo de la Facultad, ha resuelto el 11 de mayo pasado considerar como adeudando solamente tres materias para terminar sus estudios, a los estudiantes que deban tres materias para terminar sus estudios, a los estudiantes que deban tres materias teóricas y tengan

hechos y debidamente clasificados los trabajos prácticos de Arquitectura 6º Curso y les falte solamente levantar el acta final.

## SE EXPONDRAN LOS MEJORES TRABAJOS DE COMPOSICION ARQUITECTONICA

Puesto que se estima de indudable beneficio y propenderá a una provechosa emulación el hacer conocer entre todos los alumnos de la Facultad los mejores trabajos que se realizan en Composición Arquitectónica, y, como este propósito puede cumplirse mediante una muestra perma nente de esos trabajos, mote en principio tendrá lugar en el hall del 2º piso y el pasillo que conduce al Aula Magna, estableciéndose una renovación periódica de las láminas en exhibición para que en cada curso lectivo y entre entrega y entrega puedan ser expuestas las más interesantes.

El Profesor Arquitecto Roberto J. Leiva, dirigirá la preparación, organización y adopción de medidas tendientes al éxito y normal desarro 11c de la muestra.

## PUE DESIGNADO PROFESOR ADJUNTO EL ARQUITECTO JULIO E CORREA

Con anterioridad al 15 de Marzo de 1950 fué designado recientemente profesor adjunto asistente de la cátedra de Especificación y Dirección de Obras el Arquitecto Julio E. Correa.

## DESIGNOSE ASESOR LEGAL PARA EL INSTITUTO DE DIRECCION DE OBRAS Y PRACTICA PROFESIONAL

En razón de las tareas de investigación que en el orden de las estructuras jurídicas y con relación a la preparación del arquitecto, cumplo el Instituto de Dirección de Obras y Práctica Profesional, éste necesita contar con los servicios de un Asesor Legal; el Decano de la Facultad ha resuelto encomendar al señor Profesor de Legislación Urbana, Doctor Amilcar Razori las funciones de asesoría legal en el Instituto de Dirección de Obras y Práctica Profesional, y en forma ad-honorem.

## SE COMENZARA A DICTAR EL PRIMER CURSO DE INGLES

Para diotar el primer curso de idioma inglés que integra el plan de es outros vigente ha sido designado el Profesor Cyril A. Lewis.

SE DESIGNO AL ARQUITECTO REMO R. BIANCHEDI PROFESOR DE LA MATERIA OPTATIVA "CONSTRUCCIONES ESPECIALIZA DAS, TECNOLOGIA DE LA ARQUITECTURA ESTRUCTURAL"

La propuesta del Decano de poner en actividad durante el actual curso lectivo la materia optativa "Construcciones Especializadas" (Tecnologia de la Arquitectura Estructural), oportunamente aprobada por el H. Consejo Directivo ha sido materializada com la designación del Arquitecto Remo R. Bianchedi quien creó y diotó anteriormente el curso de Introducción a la Construcción como profesor encargado de curso y concarácter interino, y la del Ingeniero Julio Pizzetti, actual Aseson Tecnico del Consejo Consultivo como colaborador en la cátedra con retención de la asesoría.

El beneplacito por la designación de tan calificados profesionales se reflejan en el auspicio e interés que ha despertado el curso en su nu merosa concurrencia.

El eminente profesor italiano Pier Luigi Nervi, prestará además su va Enca colaboración a esta cátedra durante el cursillo que iniciará en setiembre.

#### CONCEPTOS DEL ARQUITECTO BIANCHEDI

Revisten particular interés las opiniones que el Arquitecto Bianchedi ha volcado en una carta dirigida al Decano con motivo de su designanion y que implican un planteo de la orientación i corresista y activa que se imprimirá al curso.

Expresa el nuevo profesor entre otros conceptos quel La Arquitectura acaba de salir de una grave prisis, crisis de una evolución a destiem po con el vertiginoso progreso de los materiales, de la técnica y de los nuevos temas, prisis donde el tradicionalismo, hijo de nuestros materiales, de la técnica y de los temas se aferra a tiempos irrevoçablemente pasados.

El Arquitecto que tendremos que formar debe acercarse a la técnica interpretada como estudio y comprensión de las leyes divinas del mundo físico, deberá también estudiar e investigar la substancia íntima de los materiales, a conocer sus buenas cualidades y avalorar sus inevitables defectos y muy especialmente deberá acostumbrarse a intuir y sentir, sin sensible fatiga, las fuerzas y solicitaciones que se desarrollan en las estructuras resistentes.

Llevaremos al alumno a que tenga, lo que en mi programa llamo "sen sibilidad estática y constructiva", que dá el "Arte de Construir". dejando a un lato la fría, impersonal y eminentemente formulista "Ciencia de la Construcción", como signo de ura época anodina y de cadente, paralela a la de la Arquitectura de revogue.

Con esa conciencia formada, interpretarán lo que el señor Decano tan felizmente ha llamado "Arquitectura Estructural".

Marcaremos así la esperada división de rutas, para los Ingenieros la senda de la mentalidad técnico-matemática y para nuestros futuros Arquitectos la mentalidad de la intuición estático-artística.

Con ésto no quiero tampoco exaltar el concepto en boga que ha elevado a la categoría de expresión arquitectónica a la técnica constructiva, ésto es una mistificación como aquella otra expresión ar quitectónica decorativa de la arquitectura del fin de siglo, hecha a fuerza de resaltos y en completo contraste con la estructura del edificio.

No debe sólo primar la técnica en una obra arquitectónica, sino la resultante de la composición de estas tres fuerzas: realidad viviente de los materiales, distribución adecuada que satisfaga el fin funcional y económico para la cual se creó.

Estas tres directivas, Sentido Estático, Funcionalismo y Economía, regirán en la enseñanza y formación de mis alumnos, para que intuyan y sientan la Tecnología de la Arquitectura Estructural.

Mucho agradezco la designación que con carácter de colaborador han hecho del eminente profesor italiano Ingeniero Julio Pizzetti, de quien tengo un alto concepto y de quien también descuento una ayuda imprescindible y eficaz.

Arc. Remo R. Riant's

PROGRAMA SINTETICO DE LA NUEVA MATERIA TECNOLOGIA DE LA ARQUITECTURA ESTRUCTU RAL "CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS"

Generalidades: Definiciones. Orientación de las nuevas tendencias ar quitectónicas. Pormación mental del Arquitecto. Enfoque del problema arquitectónico. Sensibilidad estática y dimensional del Arquitecto.

Influencia de los materiales y de la técnica constructiva en el estudio de un proyecto y su realización corpórea. El problema estático funcional y económico de un proyecto. Verdadera ubicación de las teorias más notables y usuales de la Arquitectura en la formación de un Arquitecto.

Materiales: Su influencia en el proyecto. Su elección adecuada. Formas cípicas que originan y estructuras resultantes. Contínua evolución de la técnica arquitectónica a ritmo de los nuevos materiales. Plásticidad de los materiales, sus deformaciones y la Ley de Hooke. Los cálculos matemáticos y la realidad. La Industria del material de construcciones y el Arquitecto.

Rapida revista de los materiales más en uso, su crítica. Su ubicación en los nuevos conceptos, Materiales livianos y fuertemente o altamen te aislantes. Materiales autóctonos y foráneos. El hombre universal.

Descripción de materiales: Piedras, naturales y artificiales. Productos cerámicos y pómicos. Productos químicos auxiliares. Aceros metales y aleaciones. Aglomerantes y cementantes. Maderas y sucedáneos. Colas y mastiques. Pibras. Vidrios. Plásticos. Géneros. Pinturas y Barnices. Papeles.

Estructuras Portantes (lra. parte): Sistemas estáticos e hiperestáticos. Su definición y el sentido mental que originan en el Arquitecto. Deformaciones Plásticas. Orientación del Arquitecto hacia la técnica. Verdadera ubicación de este principio. Ciencia de la construcción en base al calculo matemático o al sentido mental de las deformaciones.

Tipos de cimentación: plateas, tablaestacados. Pilotajes. Tratamienco químico de suelos. Estructuras especiales. Mamposterías pertantes. Estructuras de madera. Estructuras de hierro y estructuras de hormigón armado. Formas que resultan.

Estructuras Portantes (2da. parte) y nuevas orientaciones del h. ar-

## (Programa de las clases del Ingeniero Pizzetti)

Bóvedas cáscara. Esquema de la Teoría general de estructuras laminares. Es ructuras autoportantes. Bóvedas cáscara de simple curvadura. Régimen de solicitación en bóvedas cáscara de directriz circular, cicloidal, parabólica, a catemaria. Las perturbaciones de borde: Su importancia y forma simplificada para su estudio.

Las bóvedas cáscara de doble curvadura. Bóvedas concidales voladas. La especial bóveda paragua patente Baroni. El problema de pandeo.

Ejemplos y aplicaciones en el campo del hormigón armado. Detalles de calculo y de construcción. Ilustracion de las realizaciones más interesantes en la República y al extranjero. Entrepisos y bóvedas livianas. La estructuras portantes en cerámica hueco armado. Descripción general de los varios tipos de entrepisos ara medias y grandes luces; las ventajas y las posibilidades del sistema. Las bóvedas en cerámico armado: posibilidad de cubrir grandes luces con peso propio sumamente reducido. Esquema general de cálculo y exposición de los principales resultados experimentales. Ejemplos de aplicación en Europa y en la República. Posibilidades futuras.

N. B. las clases correspondientes a esta parte del programa se integrarán con una visita a los establecimientos de Olavarría para la producción de ladrillos cerámicos especiales.

Estructuras en estado de coacción artificial. La importancia del estado de coacción como recurso a disposición del arquitecto para un mayor dominio de la materia. Escuaciones generales de la tecría de los estados de coacción logrados artificialmente. Sobresalientes ejemplos de realización. Tenques esféricos de suspensión funicular. Proyecto estructuras—hongo de 5000 m2. de superficie cubierta. Proyecto de cúpulas con grandes anillos de ceñido.

El Hormigón precomprimido. Teoría y técnica de la precompresión. Orientaciones modernas sobre el problema. Ejemplos característicos.

Lodelística y fotoelasticimetría. El gran interés para el arquitecto de los estudios y ensayos sobre modelos que brindan la posibilidad de desarrollar una "sensibilidad estática" completa y mayor de la que puede ofrecer el estudio matemático de los problemas estácicos. Fundamentos de la teoría de modelos. Las aplicaciones a modelos de tres dimensiones.

Los modelos transparentes bidimensionales. La fotoelasticimetria y sus posibilidades. Aplicaciones y ejemplos.

Las deformaciones plásticas en las construcciones. El papel de las deformaciones plásticas en las construcciones. La "autoterapia" de los complejos constructivos samemente estudiados. Como es posible al arquitecto tener previamente en cuenta las deformaciones plásticas al proyectar estructuras. Ejemplos y aplicaciones.

(Arg. Bianchedi)

Elementos de relleno. Crítica de los actuales. Blocks. Vidrios. Faderas y sus derivados y sucedineos. Aluminio y Estalos. Estariales reconstituídos o aglomerados. Cerámicos. Cerramientos.

Aislaciones y revestimientos: Antitonoras, Propagación y aislamiento acústico. Antitórmicas, propagación y aislamiento tórmico. Ridrófugas. Diversos orígenes y su aislamiento. Igleas. Diversos princilios. Incluencias en los costos de seguros. Materiales más conocidos y nue vas orientaciones. Sistemas constructivos aislantes. Aplicaciones. Revestimientos: principios y materiales.

Prefabricación. Su definición. El problema y su solución en el exitativero y en el país.

Instalaciones accesorias. Alguma principios directivos y so oblica-

Diagnóstico de edificios y refecciones: Lesiones en edificios: síntomas - causas - efectos y curación. Lesiones: por asentamientos de ;
mezclas durante la ejecución por asentamiento en edificios realizados; por aplastamientos; por pérdidas de perpendicularidad. Perturbactones por vibraciones. Lesiones por escurrimiento de suelos. Lesiones por fenómenos endógenos. Diversos casos de lesiones en arcos,
cúpulas, muros, torres y en las estructuras de hormigón armado.
Refecciones: principios directives.

Sistemas constructivos: Diversos tipos - su elección. Planes de trabajo: su confección.

Enfocue de los principios de la tecnología de la arcuitectura estruc tural: En edificios para viviendas urbanas y rurales. Edificios destinades al público. Edificios industriales.

2860 curso será dictado en tres clases semanales de una hora por el Arqº Branchedt, con la colaboración del Ingº Julio Pizzetti y servita de preparación a los cursos del Ingº Mervi.

Los trabajos prácticos consistirán en el acopio de literatura especia lizada en materiules y accesorios de construcción, con su corresponliente erítica y visitas a obras.

Con el capitulo sobre "Elementos de relleno" retomará la cátedra el Arqº Dianchedi.

Corarlo: de 20 a 21 horas.

El programa analítico resulturá del desarrollo del año lectivo.

## CALENDARIO DE EXAMENES POR DEPARTAMENTO

#### AGOSTO 1950 DEPARTALENTO DE ARQUITECTURA Grupo A) ... Arquitactura Mosa examinadora - Profesores fecha Arguitectos: Raul J. Alvarez, Roberto J. Leiva, Ventura Mariscotti, Carlos E. D. Mendióroz, Julio V. Otaola, Isaso Stok, Alfredo Villalonga, Alfredo Agostini, Alfre do C. Casares, Marcelo Conzález Pondal, Isidoro Gurevitz, Enrique Quincke y Lais A. Ruiz Luque. 31 Arguitactura 3º, 4º, 5º y 6º curso ...... Grupo B) Teoría de la Arquitectura . esa examinadora - Profesores Arquitectos: Raúl J. Alvarez, Ermete E. F. De Loronzi, Jorge R. Spika, Remo L. F. Bianchedi e Isidoro Gurevitz. Teoría de la Arquitectura 1º y 2º curso ....... 11

## DEPARTAMENTO TECNICO

## Grupo A) - Matemáticas

Mesa examinadora - Profesores	fecha
Arquitectos: Alberto E. Dodds, Carlos F. Krag, Inge- nieros: Héctor Ottonello, Luis M. P. Ygartúa, Arqui- tectos: Juan C. Corral Ballesteros, Oscar A. García Belmonte y Enrique J. Koch.	
Sombras y Porspectiva	3 7
Grupe B) Construcciones	
Mesa examinadora - Profesores	
Arquitecto Raúl E. Castagnino, Ingeniero Marcelo M. Guttero, Arquitectos: Simón Lagunas, Francisco N. Montagna, I. enieros: Néstor Ottonello, Luis Rasettí, Arquitectos: Júlio E. Correa, María E.S. Keoll, Gustavo Nolasco Ferreyra, Ingeniero José O. Picasso, Arquitectos: Juan C. Porta y Ernesto F. Riganti.	
Cálculo de las Construcciones	23
Construcciones ler. Curso	25
Construcciones 3º Curse	
Especificación y Dirección de Obras	29
Hatariales de Construcción	( 0
DEPARTAMENTO DE ARTES PLASTICAS	•
Orupe A) - Historia	
Lesa examinadora - Profesores	
Arquitectos: Carlos E. Becker, Mario J. Buschiazzo, Héctor C. Morixe, Ricardo Braun Menendez, Manuel A. Domínguez y Pedro P. Lanz.	
Historia del Arte	.( 28

## Grupo B) - Plástica

Mesa examinadora - Profesores	fecha
Arquitectos: Carlos L. de la Cárcova, Hugo Garbarini, Sr. Lorenzo Gigli, Arquitecto Antonio Gutiérrez y Ur- quijo, Sr. Jorge Soto Acebal, Arquitecto Enrique H. Cottini, Sr. José De Luca, Arquitectos: Mauricio J.Re possini, Hirsz Rotzait, Sr. Aquiles Sacchi y Arquitec to Alfredo Williams.	
Dibujo ler. Curso	1
Dibujo 2º Curso	
Dibugo 3º Curso	8
DEPARTAMENTO DE URBANISMO	
Mesa examinadora - Profesores	
Arquitecto Jorge A. Cordes, Ingenieros: Carlos M. della Paclera, Emilio Rebuelto, Arquitectos: Erneste E. Vautier, Roberto J. Leiva y Alfredo Villalonga.	
Introducción al Urbanismo	. 21
. EXAMENES DE	INCRESO
Masa examinadora - Profesores	fecha
Arquitectos: Raúl J. Alvarez, Roberto J. Leiva, Ventu- ca Lariscotti, Alfredo Villalonga, Alfredo C. Casares, Isidoro Gurevitz, Juan A. Morás y Luis A. Ruiz Luque.	
Onbujo Lineal	. 2
Mesa examinadora - Profesores	
Arquitentos: Carlos L. de la Cárcova, Hugo Garbarini, Sr Lorenzo Gigli, Sr. Jorge Soto Acebal, Sr. José De Luca, Arquitecto Ezequiel Fernández Segura y Sr. Aqui les Sacchi,	
Dabujo a mano levantada	. 1

Essa examinadora - Profesores	fecha
Ingeniero Marcelo M. Guttero, Arquitecto Simón La- gunas, Ingenieros: Néstor Ottonello, Luis J. Raset ti, José O. Picasso, Arquitecto Ricardo Braun Me- néndez e Ingeniero Emilio Signorini.	
Fisica	. 3
Mesa examinadora - Profesores	
Arquitectos: Carlos E. Becker, Mario J. Buschiazzo, Jorge A. Cordes, Héctor C. Morixe, Ricardo Braun Me néndez, Manuel A. Domínguez, Raúl González Capdevi- la y Pedro P. Lanz.	
Historia de la Civilización	. 10
Mesa examinadora Profesores	
Arquitectos: Alberto E. Dodds, Carlos F. Krag, Inge nieros Héctor Ottonello, Luis L. Ygartús, Arquitec- tos Juan G. Corral Ballesteros, Oscar A. García Bel monte,y Enrique Koch.	
Geometría Aritmética y Algebra Trigonometría Matemáticas	:{

#### SERA CREADO EL PREMIO GENERAL SAN MARTIN

Por iniciativa del Arquitecto Roberto J. Leiva será instituído en la Facultad un premio que en homenaje al Libertador, llevará su nombre. Este premio se otorgará al mejor proyecto realizado sobre el último tema del curso y en todos los cursos, menos en el último en que el proyecto final -por nueva reglamentación- comienza a estudiarse en julio.

## SE COORDINARAN LAS ASIGNATURAS PA RA EL ESTUDIO DEL PROYECTO FINAL.

A proposición del Vicedecano Arquitecto Alfredo Villalonga, el Consejo Directivo resolvió la reducción de los temas del último curso de Composición Arquitectónica en beneficio del plazo disponible para rea lizar el proyecto final, el cual deberá estudiarse en estrecha colabo ración con las otras asignaturas técnicas y plásticas. De tal manera el alumno realizará un trabajo de expresión integral que permitirá medir con mayor precisión la calidad relativa del próximo arquitecto.

## DICTARA UN CURSO SOBRE LEGISLACION URBANA EL DOCTOR AMILCAR RAZORI

Co. el fin de que se cumpla integramente el programa de actividades lel Instituto Superior de Urbanismo de esta Casa de Estudios y dade la especial y creciente importancia que reviste una profundización de los estudios relativos a la Legislación Urbana, y como por otra parte todo estudio de tal naturaleza debe basarse en un análisis firme y metódico del aspecto jurídico de aquella legislación; el De cano na resuelto la realización de un curso durante el período de junto a diciembre del corriente año, el cual ha sido encomendado al Dr. Anílear dazori, calificada personalidad de autoridad recompedado por su vasta y proficua actuación pública y docente.

A nuevo profesor se granuó de abojado en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad a poco de concluir la primera gran guerra.

Ha desarrollado desde entonces una fecunda e intensa acción a la que basta para medir la enumeración de algunos de sus jalones.

Fué Profesor de Derecho Municipal en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral. También desempeñó con brillo en la misma casa de estudios la cátedra de Derecho Penal y Etica Profesional y llego a ser Vicedecano.

También fue valiosa su actuación como asesor letrado de la Kunicipa lifad de Buenos Aires.

En gran número de ensayos y colaboraciones se . . . . . . . sus inves tigaciones y estudios en el orden de la administracion y la legisla ción municipal.

#### LA CLASE INAUGURAL

Sum l'idativa trascendencia alcanzó la clase inaugural del curse de Le relación Urbana que dictará en nuestra Facultad el Dr. Amiloar Razori.

El Decano Arquitecto Francisco N. Montagna presentó al nuevo profesor a la calificada concurrencia que llenaba el Aula Kayna.

Tras significar cuan honroso le era poner al frente de la catedra al distinguido especialista, el Decano destacó los antecedentes va liosos y multiples del Dr. Razori, "a cuyos méritos y capacidad re unese", expresó. "una larga y exitosa actividad de aplicación de su versación administrativa y de contacto directo con los problemas urbanos". Por todo ello, afirmó, el Dr. Razori constituye el maestro que en mejor grado puede precisar las nociones claras y justas de la estructura jurídica, que requieren los urbanistas.

Dijo más adelante el Decano, que las clases del nuevo profesor per mitirán lograr la sensibilidad legal y jurídica necesaria sin que para ello haya que convertirse en juristas.

Señaló asimismo, el Decano, que la destacada concurrencia presente daba significación de acierto a la determinación del Decanato de crear el curso, el que era resultante de una necesidad de integración formativa fundamental; puesto que, y expresándose en términos de paralelo, puede decirse que así como se debe actuar en conjunción estrecha con la ingeniería en lo que atañe a estabilidad y construcción, en la misma proporción se debe hacerlo con los términos de la legislación y la economía, pilares básicos de nuestra sociedad.

Dejado el Dr. Razori en posesión de la catedra dictó su clase inau gural de la cual transcribimos el resumen siguiente:

#### Exordio.

La iniciación de un curso sobre Legislación Urbana, con materia au tónoma dentro del plan de enseñanza de una Facultad de Arquitectura y Urbanismo, que se cumple hoy por primera vez en el país, adquiere singular importancia no sólo para la integral cultura técnica de los alumnos sino también frente al futuro de la vida comunal de la República.

La ciudad es la forma más elevada, honda e intensa del convivir hu mano en sociedad. De ahí, que el estudio y conocimiento del aspecto jurídico de su específica comunidad social, no pueda ser extraño para la formación intelectual de quienes han de construírla en los distintos momentos físicos que van desde la vivienda al planea miento.

Ciertas fases de la legislación urbana han sido ya analizadas en otras asignaturas de curso anteriores o simultáneos. Así, el fenómeno sociológico aparece en todo el programa de "Geografía humana, social y económica"; la legislación del planeamiento en la cátedra de "Introducción al urbanismo", y más de seis capítulos y diversos parágrafos del curso sobre "Especificaciones y Dirección de Obras", versan sobre el derecho aplicable a la vivienda en general.

Esta clase inaugural pretende dar el concepto básico con que ha de encararse en una Facultad de Arquitectura y Urbanismo la enseñanza de la legislación urbana, destacando desde ya que los principios de la ciencia del derecho no son complejos, ni abstrusos. Para su comprensión sólo es menester, como acontece por otra parte con cual quier desciplina intelectual, conseguir el dominio de su terminolo gía.

Antes de entrar al tema debo hacer una confidencia de orden persomal en cuanto como hombre de ley me siento un tanto cohibido frente a un sulitorio de arquitectos y estudiantes de urbanismo. Mi ciencia es singularmente especulativa y sus postulados terminan siempre en normas de conducta. La arquitectura es realizadora, actúa sobre el mundo físico ya que al decir de Spengler fué la prime ra de las artes en la hastoria de la humanidad. El jurista busca la justicia: ustedes van en pos de la belleza, y mientras el prime ro entá sujeto a reglas morales de convivencia colectiva, los urba niutas tienen el privilegio de dar libre acicate y desarrollo a la imaginación, esa facultai la más poderosa y noble del intelecto. Por ello, seguramente, Brunellescohi era humanista, Alberti poeta y músico, Peruzzi pintor y Liguel Angel lo fué todo en el orden de la sensibilidad artística Además, el panorama intimo del jurista no tiene forma concreta, ni línea, ni dimensión mensurable, mientras el arquitecto ha de apreciar el octor, distribuir la luz. valerse del curso del agua, sentir la atmósfera y profundizar el pai saje, en plena posesión de la naturaleza circundante, para erigir en beneficio del hombre el macizo, la columna, el arco, la cúpula. Mosotros trabajamos en el munio de las ideas, los urbanistas ponen la idea en lo plástico. El hombre de derecho condiciona las pasiones de los hombres, regula el interés individual, organiza la vida social y alcanza el orden por medio de la coerción judicial o la pena. Los urbanistas moldean la naturaleza y consiguen el orden por la vía de los sentidos más nobles. Aquél hace leyes. los otros levantan la vivienda confortable, construyen el teatro, el templo o el palacio, e conciben y realizan una hermosa ciudad. El legista procura la paz de la socieded y el arbanista nos ofrece un feliz y placentero vivir individual o colectivo, y mientras el primero impone su ley a la voluntad, el segundo convence por el sentimiento. En .1 campo de la emoción individual frente a las creaciones de nuestra inteligencia, arte o industria, advicato que debe haberse sentido menos feliz el gran jurista Ihering cuando concibió su fun damental teoría acerca de la posesión de los bienes, que Miguel An gel cuando legó al gusto estético de todos los tiempos la sin igual cúpula de la basílica de San Pedro que el destino le impidió termi nar. Quizás por ello, cuando el hombre materializa en figura humana a la Justicia ésta aparece inmóvil e inamovible, casi hierática. con su venda y su balanza, al par que el Derecho surge como la efi gie de una matrona insensible y un tanto obesa. Por el contrario los arquitectos griegos y latinos tendan por diosa pagama a Palas Atenea o a Minerva, que surgió de un lumnoso rayo o del cerebro de Júpiter hendilo por el fue o, y cuya personificación nos la munstra tan vigorosamente ágil para protegor la inteligencia, el pendamiento y la invención, que lleva casco marcial y alienta en sus profundos ojos un espírita guerraro. Por último, cuando el hom bre menciona a Dros desde el primer d'a en que vence las tinieblas hasta el septimo del reposo, después de crear el mundo, dice de él que lué el Arquitento del Universo. El jurista viene después ...

#### Objete

El objeto de la legislación urbana será nuestra ciudad argentina, ex clusivamente, que es típica en todos sus aspectos y nada tuvo desde sus orígenes, con la ciudad medieval, la renacentista o la barroca, que acaso pudieran traer los pobladores europeos de la conquista y colonización, Tampoco tuvo entronque con una recia cultura indígena como en el caso de los incas o astecas que le diera cierto sello aborigen.

Desde aquelles primeros núcleos de fundación racional la cruad argentina tuvo un régimen jurídico y un plan regional. Partiendo de núcleo de la plaze mayor, la tierra fué dividida en traza urbana, luego la ronda, más allá el ejido y pasto común, después las chacras y por último las estancias, con las distintas variantes que le impuso el genio particular de cada fundador. Su mismo planeamiento cuadran gular en la zona de viviendas, resultó tan característico como que sus creadores se apartaron del sistema de la truz romana que les imponía la legislación de Indias. Y en punto al ordenamiento legal, desde su iniciación contó con un cabildo y particulares ordenanzas de fundación como resabio de las cartas puebla.

La ley condicionó siempre la vida local. Sobran las profusas actas de los cabildos para demostrarlo. Y como ejemplos algunos tan remotos como los siguientes: A poco de fundada Buenos Aires, en Abril de 1589, los cabildantes cuestionan contra el guardián del convento de San Francisco por el cierre de una calle, mientras quatra años antes, los de Córdoba, se alzan airados contra el vicario de la Igle sia Mayor por que ha dado sepultura a un cadáver bajo la calle que separa el edificio del cabildo de la Iglesia. Todo fue así legislado desde las adoberas que en Diciembre de 1716 se establece que han de tenar media vara de largo, una cuarta de ancho y dos pulgadas geométricas de altor, hasta la medida del saliente en las tijeras de los edificios de Buenos Aires, que en 27 de Julio de 1609, "salen muy afuera y son bajas y de mucho perjuicio para la gente que anda a caba llo y en carretas".

El ejemplo de las ciudades capitales creó una conciencia jurídice para todos los demás núcleos urbanos y persistió a través del tiempo y hasta nuestros días. Si bien los Cabildos desaparecen entre 1821 y 1833, no por ello se extingue el gobierno comunal, aún en las épocas más turbulentas, debiendo destacarse que uno de los primeros actos de Urquiza después de Caseros fué darle una ley orgánica a la ciudad de Buenos Aires.

La ciudad argentina actual que tiene estos antecedentes legalistas será el único objete de este curso.

#### Sociología de la ciudad

Toda sociedad importa la existencia de un núcelo de hombres asociados y organizados dentro de un área de vida común. El agrupamiento de los individuos en un espacio reducido de la tierra, por causas de distinto orden, que no me corresponde enumerar y clasificar, constituye un hecho histórico y social que aparece como un imperativo para la raza humana. La aldea, la villa, el pueblo, la urbe y la cosmópolis, en trañan un estado permanente en el devenir de la humanidad. Desde el dia en que el hombre abandona su condición de nómade y asienta en la tierra, hasta hoy, la ciudad fué la resultante más inmediata, perlurable e inmutable de la vida en sociedad. Alguien dijo que: "se podrá concebir un estado que no sea dividido en provincias, en distritos y en circunscripciones; se podrá concebir una centraliza carón estatal carente de toda división, pero un estado sin comunas, sin ciudades, sin villas, sin otras agregaciones menores de individuos organizados sobre una parte del territorio estatal, no se en contrata".

En nuestro país la nación, la provincia y la ciudad, son comunidades concentricas, con distintos grados de interés colectivo, pero con igual carácter de entidad sociológica.

#### Juricidad de la ciudad

El hombre se agrupa en afán de conservar su existencia y aumentar su bienestar. La economía urbana, según los conceptos fundamentates de Maciver, busca mantener los valores materiales, morales y espixituales del grupo. Así aparecen un conjunto de necesidades so pialas e intereses colectivos, fruto de la convivencia e interdependencia de sus componentes, que no siendo satisfechos y protegides determinarian el desorden y hasta la extinción de la ciudad. Y sodo ello dentro de los límites del territorio, de la población.
de la vivienda y del medio urbano, específicos de cada núcleo.

La tutela del interés comunal es la materia de la noción jurídica de la ciudad.

#### Gobierne de la ciudad

La ciudad ha menester un gobierno, una Tuerza social organizada De ello se ocupa el derecho político municipal en cuanto le correspon de estudiar los sistemas de legislación positiva indispensables para regir al grupo comunal. Sus temas más importantes atañen a la posicion de la ciudad dentro del estado, a la autonomía local y a la eficacia de los diversos regimenes, como el de división de pode res o el de comisión.

#### Derecho municipal

La protección del interés individual o colectivo comprometido en la ciudad es el derecho subjetivo municipal. La norma obligatoria impuesta per el gebierne local nos da el derecho objetivo.

Este derecho solo difiere en grados de los conceptos sobre derecho administrativo en general. Y como no nos placen las definiciones tomamos la más completa que es a nuestro juicio la de Recaredo F. de Velasco Calvo, por donde el derecho municipal son las normas juridicas que regulan la gestión administrativa del municipio considerado en sí mismo, en las relaciones jurídicas que produce y en el contralor de las mismas, entrañando un sistema de principios le gales que reglan la actividad de la municipalidad para la realización de sus fines. Y en base a los conceptos de Rafael Bielsa,

podría delimitarse como un sistema de normas positivas y principios jurídicos que regulan la organización y funcionamiento del gobierno de la ciudad. La acción de sus órganos y la situación de los administrados.

La ciencia del derecho municipal abarcaría, conforme a estos con ceptos, tanto los principios jurídicos racionales concernientes a la organización y acción del gobierno comunal como los principios reguladores de su actividad para el cumplimiento de sus fines, y entraharía el conjunto de teorías y resoluciones indispensables al fin perseguido. A esta disciplina le corresponde, pues, encontrar los medios económicos, arbitrar los servicios y sistematizar la actividad para el desenvolvimiento físico, moral y material de la ciudad.

Y junto con el derecho y la ciencia municipal econtramos la política municipal que versa sobre el criterio de oportunidad, conveniencia y utilidad que ha de aplicarse en la organización y funcionamiento jurídico del mismo gobierno.

#### Actividad jurídica y social

La fuerza social organizada en el régimen jurídico local cumple dos finalidades básicas. Una, de orden eminentemente jurídico que tiende a la conservación del organismo y atañe a los intereses y relaciones de los habitantes frente al territorio, a la vi vienda y a cierto orden de necesidades colectivas que alientan en su contenido deberes jurídicos individuales. Es la actividad con creta del municipio para cumplir sus fines de tutela legal. Por su parte, la actividad social, cuya manifestación más evidente es el servicio público, busca solamente el progreso y perfeccionamiento del grupo por el ôrgano de los arbitrios técnicos y recursos económicos.

#### Legislación urbana

Llegamos así a la materia específica de este curso. Los aspectos anteriormente enunciados, en forma escueta, corresponden al estudio del derecho y de la ciencia municipal. Sólo una razón de método nos obligó a dar superficialmente sus conceptos genéricos.

La legislación urbana será para nosotros el conjunte de normas obligatorias, actuales y vigentes, impuestas a los administrados por el gobierno municipal en sí u otro órgano de gobierno, en función comunal, que tengan por objeto la organización del mismo gobierno, su actividad jurídica y social y los medios técnicos y recursos económicos, dirigidos hacia el ordenamiento del territorio local, la regulación de la vivienda individual o colectiva, la creación o desarrollo del planeamiento y la tutela de los habitan tes, frente al espacie y a la habitación en general.

#### Fuentes

Los textos de legislación urbana tienen las siguientes fuentes: Cong titución Macional; Constituciones provinciales; leyes orgánicas muni cipales: leyes especiales; ordenanzas; reglamentos; decretos; jurisprudencia judicial y administrativa y 12 costumbra.

Jabe destaces que esta legislación urbana es profusa, considerado de la misma vida urbana. De tal suerte mientras el Código Civil. que regula el derecho privado, cuenta con cuatro mil y tantos artículos, el Digesto Municipal de la ciudad de Buenos Aires, reun so en 1929, ofrece 3751 normas. El mismo Código de la Edificación de esta capital ha demandado 472 páginas impresas, con un detallado y minucioso ordenamiento de la clasificación decimal. El Digesto de la ciudad de Rosa río para 1931 presenta 3495 artículos, el de La Plata en 1938, 1030 páginas y el de Mar del Plata - 625.

Por sobre tal número de textos aparecen más de veinte leyes orgánicas municipales en todo el país y la existencia de complicadas jurisdicciones nacionales, provinciales, comunales y de entidades au tárquicas, sobre el territorio urbano.

Felizmente, la especialidad del contenido de la legislación urbana que corresponde a este curso aclarará en cada caso el conocimiento de sus textos.

#### Importancia de la legislación

Nos corresponderá analizar oportunamente en primer término hasta donde influyen las normas legales en el nacimiento, desarrollo y progreso de la ciudad.

Por ahora daremos algunos sjemplos de orden negativo, en cuanto existieron y existen principios y textos que traban fundamentalmente la urbanización racional.

Ya Mumford, en "La cultura de las ciudades", recuerda el progreso que importó para la vivienda el aprovechamiento del vidrio y al par destaca cómo ello fué detenido por la creación de un gravamen a las ventanas. Espencer en su opúsculo "La culpa de los legislado res" demostró en 1850 la gravitación que este impuesto antisocial tuvo para el mejoramiento de la habitación proletaria de Inglaterra. Hoy mismo, no fuera difícil encontrar en el derecho financiero comunal algunas tasas similares que detienen el progreso de la ciudad.

En nuestro país, hasta hace pocos años, todas las ciudades argentinas jamás pudieron imponer la altura mínima de los edificios niobligar a un estilo arquitectónico, porque el concepto sobre los de rechos individuales de propiedad absoluta en la legislación privada se lo impedía. Fueron necesarios los estudios de una comisión especial y la sanción del decreto-ley de 17 de Abril de 1944, para que la nueva conciencia jurídica facilitara a la Municipalidad de Buenos Aires el instrumento necesario para imponer normas al respecto. Hoy la Constitución Nacional de 1949 trae para todo el país un régimen distinto, y hasta declara al paisaje natural como parte del patrimonio nacional bajo la tutela del estado.

Es ejemplo también en este aspecto el caos y la pérdida del esfuerzo gubernamental que rearren sobre el Gran Buenos Aires la variedad de jurisdicciones y singularmente la ausencia de coordinación. El pequeño caso de las calles Andes y Paraná entre Vicente Lopez y Kar tínez, donde una misma cuadra cambia en su medio de numeración y no menclatura, es signo de otros males urbanos mayores.

Por último, el fracaso de todo plan regulador que se ha querido imponer hasta hoy en algunas ciudades argentinas, tiene por causa o esencial una rezón jurídica. En nuestro sentir el planeamiento de los núcleos urbanos exige: a) La voluntad concreta de los habitantes o sea una conciencia urbana al respecto; b) Un reglamento les gal conocido, querido y sentido por los pobladores; c) Una autonomía en la administración del planeamiento con intervención de los intereses jurídicos afectados.

#### Legislación y urbanismo.

El técnico, arquitecto o urbanista, se mueve como lingún otro dentre de una estrecha organización legal. Así como los grandes renovados res dominaron las industrias afines a la construcción, así también el proyectista de la vivienda o de la ciudad ha de tener cultura ju rídica. Ignorar en absoluto el ordenamiento jurídico general, vale tanto como desconocer las necesidades locales y su posible coordina ción desde el punto de vista económico y social. Si la arquitectura es un arte social y lo es más en el arte del urbanista, la mentalidad de éste no puede ser ajena al derecho.

Prueba de esta relación entre el derecho y el urbanismo es el hecho de que en la evolución social a un orden arquitectónico ha correspondido un similar régimen jurídico. Ya Spengler nos habla del estrecho vínculo que existió entre la forma política de la Polis y la geometría euclidiana. Para nosotros, la columna dórica que fue levántándose a medida que progresaba el pueblo que le dió origen, así como la jónica esbelta y la comintia opulenta, son obra de una Grecia donde imperò la razón en su cosmogonía y la democracia en su gobierno. Mientras que la columna sencilla, uniforme y económica del orden toscano de Roma, responde a un país imperialista y centralis ta, donde reinan la fuerza y la energía.

El técnico no ha de ser un letrado pero ha de tener cultura jurídica, toda vez que para revolucionar la técnica urbana no solo es su ficiente dominar la organización física y las artes mecánicas, sino también conocer al menos si les regimenes legales existentes son vulnerables.

Por último, la necesidad de un conocimiento genérico del derecho para los arquitentos y los urbanistas, encuadra dentro del fundamental concepto de Saarinen en cuanto afirma que: "la adecuada construcción urbana debe considerar todos los problemas de la comunidad urbana -problemas físicos, sociales, culturales y estáticos- para lograr su coordinación al través de un largo período de tiempo en un orden "issico coherente. Esta organización gradual de la ciudad debe realizar se de acuerdo con un proceso arquitectónico flexible y dinámico, a fin de mantener una armonía permanente entre el orden formal y las cambiantes formas de la vida".

## EL INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTETICAS.

Las varias e importantes obras publicadas reflejan con simple evidencia la labor fecunda desarrollada por el Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, anexo a la cátedra de Historia de la Arquitectura, segundo curso.

En la Contaduría de la Facultad, Alsina 673, primer piso se encuentran en venta los siguientes títulos:

- Mario J. Buschiazzo. "Bibliografía de Arte Colonial Argentino" 1947.
- Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. Los números 1 y 2. Años 1948 y 1949.
- Schenone y Ribera. "El Arte de la Imaginería en el Río de la Plata" 1949.
- Vicente Nadal Mora. "" Azulejo en el Río de la Plata". Siglo XIX. 1949.
- Kenneth J Conant. "Arquitectura Moderna en EE. UU." 1950.

Los alumnos gozan de bonificación especial para la compra de estas obras previa presentación de la libreta de trabajos prácticos.

## INSTITUTO DE DIRECCION DE CERAS Y PRACTICA PROFESIONAL

La actividad del Instituto ha sido encarada no solamente bajo el ag pecto del funcionamiento de ese Organismo en sí, sino que -en atención al planeamiento general sustentado en la Reglamentación del que fuera anteriormente Seminario- se ha considerado aquella actividad desenvolviéndose en estrecha vinculación con la Cátedra de Especificaciones y Dirección de Obras.

Con la iniciación del presente año lectivo, han comenzado los trabajos prácticos de la asignatura que se cita, trabajos que se desarrellan en el Instituto, buscándose la consiguiente colaboración entre el personal docente de la materia y el que está al frente del organismo que nos ocupa.

Dentro de las tareas programadas en ese sentido figuran la preparación de elementos complementarios de la enseñanza de la materia, tan to en su faz teórica como en lo que toca a los trabajos prácticos se gún se dijo precedentemente. Se refieren a la primera, por ejemplo, las recopilaciones de antecedentes y el conveniente fichade de to das las cuestiones vinculadas con temas de "Ledianería", consignando las síntesis de las doctrinas y jurisprudencias que se han encentrade de mayor interés, desde 1926, aproximadamente, hasta la fecha. Esos datos han sido extractados de distintas publicaciones consultadas a esos efectos y se centinuarán recepilando y seleccionando sucesivamente para tener al día ese rubro. Igualmente, se ha preparado el fichero ordenado referente a los casos de doctrinas legales que se relacionan cen las Obras Públicas, y que in cluye diferentes situaciones que se han presentado.

Se vinculan, en cambio, con el desarrollo de los trabajos prácticos la preparación de planillas y gráficos -actualmente en ejecución- para complementar aquellos, material del que el Instituto
encara la posibilidad de facilitarle a les alumnos para su mejor
infermación a medida que avance el curso:

Paulatinamente se van completando les trabajes demorados antes debido a incenvenientes de diversa índele- tendientes a contar en el local cen un aula cerrada, cen un lugar para exposición de materiales y atención de los trabajos prácticos y cen un despacho para el Director y Jefe del Institute, de manera de hacer factible el desarrello simultáneo de clases teóricas y prácticas. Con miras a legrar una intensa sensibilidad y captación de los diversos aspectos de un mismo conjunte, se ha buscade una profunda coordinación entre sí de los temas constructivos, económico-financieros y legales, de manera que de su amplia vinculación surja lo evidente del nexo que los caracteriza y liga, sin que per ello conceptos de una de aquellas fases primen sobre las otras.

Para ese fin, se ha estenido la colaboración, para el Instituto, del Dector Amílicar Razori, en carácter de Aseser Legal, toda vez que se le reconecen su amplia versación y su destacada actuación administrativa y urbana. Igualmente se proyecta invitar a destacados profesionales, reconecidamente dedicados al estudio de temas Económico-Financieros, para que puedan hacer concer sus epiniones y criterios con respecto a dichas disciplinas.

Si, finalmente, se tiene en cuenta que durante su próxima visita a este país del Profesor Nervi, tan destacada autoridad tendrá ega sión de exponer su probada experiencia en muchos trabajes vinculados con la estática de las obras, se apreciará seguramente que aquella sensibilización -si así se nos permite llamarla- será efectivamente factible y constituirá una demestración palpable de la posibilidad de una completa adaptación a le arquitectónico, de tode lo constructivo y lo jurídico-legal. Con ello se estudiarán esos aspectos de palpitante actualidad de una manera integral, dan doles la importancia que realmente tienen por su estrecha relación con el proyecto, la dirección y la ejecución en toda obra, sea ella privada o pública.

#### INFORMACION DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca de Arquitectura y Urbanismo ha debido multiplicar bu esfuerzo para atender adecuadamente al inusitado contingente estudiantil de nuestra Facultad en el presente año lectivo. Ello surge, mejor que de cualquier otro argumento, de la simple lectura de los datos estadísticos de algunos de los servicios que ha prestado durante los últimos cuatro meses:

Sala de Lectura: Su capacidad para sólo 40 lectores se ha visto diaviamente colmada con un total de

5843 lectores que efectuaron

16218 consultas y retiraron

2062 obras en préstamo a domicilio.

Fondo Bibliográfico. Ha incorporado

270 obras y ha remitido, además, otras

305 al Seminario de Teoría de la Arquitectura y a los Institutos de Arte Americano e Investigaciones Estáticas; de Dirección de Obras y Práctica Profesional y Superior de Urbanismo.

con un total de 575 obras, debidamente catalogradas y clasificadas en dicho lapso, de las cuales mencionaremos las siguientes:

Aloi, Roberto. Architettura funeraria moderna.

Aresi. A. E. Urbanistica.

Belluzzi. Odone. Scienza delle costruzioni.

Borissavlievitch, Las teorías de la arquitectura.

Burris-Meyer, H. Theatres and auditoriums.

Campredon, J. Le bois, matériau de la construction moderne.

Cassi, Ramelli A. Edifici per gla spettacoli.

Close, Paul D. Thermal insulation of buildings.

Dalton, W. La alquimia de las materias plásticas.

De Mare, Erica New ways of building.

Decugis, H. Urbanisation et désurbanisation.

Dunham, Clarence W. Planning industrial structures.

Fahsbender, Myrtle. Residential lighting.

Giordano, Guglielmo. La moderna tecnica delle costruzioni in legno.

Griffini, Enrico A. Costruzione razionale della casa.

Grigson, Geoffrey. An English farmhouse and its neighbourhood.

Joselin, E. L. Ventilation and air contitioning.

Le Corbusier. Cuando las catedrales eran blancas.

Le Corbusier. Towards a new architecture.

Mumford, Lewis. La condictón del hombre.

Saarinen, Eliel. La ciudad.

Sartoris, Alberto, Introduzione alla architettura moderna.

En los próximos números del Boletín iremos dando a conocer los títulos de otras obras adquiridas recientemente.

Publicaciones Periodicas. Este es uno de los aspectos a los cua les se piensa dar mayor impulso durante el presente año, por considerar que la revista constituye el más rápido y eficiente medio informativo acerba de las corrientes arquitectónicas contemporáneas.

Se reciben ya regularmente las siguientes revistas europeas y americanase

Werk
Domus
The Studio
Architectural Review
Architectural Record
Architectural Forum
Progressive Architecture
Nuestra Arquitectura
Revista de Arquitectura

En los próximos meses comenzarán a llegar las siguientes revistas ya comprometidas:

Architecture D'Aujourd'Hui.
Technique Moderne Construction
Technique et architecture
Art et decoration
Art present
Urbanisme
Plaisir de France
Informes de la Construcción (del Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento de Madrid.)

Todas estas publicaciones (y otras finlandesas, suizas y suecas que la Dirección gestiona en estos momentos) constituyen el caudal con el que se espera inaugurar en breve dos Hemerotecas: una para los señores Profesores y otra para la Sala de Lectura.

En la actualidad se está confeccionando un Catálogo-Diccionario que ya está a disposición de los lectores y que debe completarse, momentáneamente, con el Catálogo temático.

En dicho Catálogo-Diccionario se han incluído los temas de esquicios y proyectos, bajo los cuales se están clasificando también, en forma analítica, los artículos de las publicaciones periódicas.

La Biblioteca ha comenzado a efectuar una cuidadosa selección biblio gráfica a fin de utilizar de la manera más provechosa la partida para adquisiciones que se le ha asignado con este objeto.

Por ello, su Director desea que tanto los señores Profesores como el alumnado en general le haga llegar sus pedicos y sugestiones al respecto, en la esperanza de irles dando paulatina satisfacción en la medida de las posibilidades materiales con que cuenta la Biblio teca. Central de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

SEMINARIO DE TEORIA DE LA ARQUITECTURA

#### Representación Universitaria.

"El Furará de Tiloara", "Ruihas de Tolombón". Con motivo de haberse donado a la Universidad de Buenos Aires las ruinas históricas del "Pucará de Tiloara", se dispuso que las mismas quedaran a cargo de la Facultad de Filosofía y Letras por pertenecer a la misma la Câte dra de estudios arqueológicos a cargo del Dr. Eduardo Casanova.

Con ese motivo el Rector de la Universidad dispuso que en el acto de tomar posesión de las ruinas estuvieran presentes el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras Dr. Federico A. Daus, el Profesor Titular en esa casa de estudios Dr. Eduardo Casanova y el Profesor Titular Arqº Jorge R. Spika consejero de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en representación de esta alta casa de estudios. A tal fin la Comisión se trasladó a Jujuy el pasado mes de diciembre donde el Gobernador de dicha provincia Ingº Iturbe en un acto emotivo realizado en el propio lugar de las ruinas, en Tilcara, entregó al Dr. Daus, los documentos de posesión correspondientes.

Este acto tiene un valor trascendente que debe destacarse por cuanto significa, por una parte la comprensión de las autoridades Nacio nales y Provinciales en asuntos de tanto interés cultural, llevándo las a entregar para su cuidado a la primera Universidad del país,va lores como los mencionados, y por otra, dentro ya de la Universidad el amplio espíritu de colaboración entre sus distintas Facultades y en este caso especial entre las de Filosofía y Letras y la de Arqui tectura y Urbanismo, vinculadas ya de por sí, en espíritu.

Prueba de ésto es el hecho de que a raíz de una nueva donación del mismo carácter en el antiguo Poblado de Tolombón, provincia de Salta, la Universidad designará a las mismas Facultades para que la representen.

En el pasado mes de mayo una Comisión integrada también por el Deca no de la Facultad de Filosofía y Letras Dr. Pederico A. Daus, el Profesor Titular Dr. Eduardo Casanova y el consejero y Profesor Titolar Arqº Jorge R. Spika por esta Facultad, se constituyeron en las "Ruinas de Tolombón" cumpliendo también la misión cultural encomendada.

Estos sotos merecen señalarse y auspiciarse especialmente por lo que significan como iniciación de una más amplia vinculación y cola boración entre nuestra Facultad y la de Filosofía y Letras, que sin duda redundará en mutuos y generales beneficios.

#### INSTITUTO DE CULTURA MUSICAL

De alta significación fué la actividad del Instituto en el transcurso del pasado mes de mayo, pues ha presentado -en conciertos realizados en el aula magna de esta Facultad- a intérpretes de nombradía indiscutida.

Así el 3 de mayo actub el brillante conjunto coral del Club Gimnasia y Esgrima que dirige el profeso: Pedre Valenti Costa.

El 8 de mayo brindó un espléndido concierto la Agrupeción Argentina de Instrumentos Antiguos que dirige el Maestro Adolfo Morpurgo, y que in tegran: Américo Bellotto, quintón. Carlos Sampedro, viola de amor. Adolfo Morpurgo, viola de gamba y viola del perdón. Federico Lopez - Buf, bajo de viola. María Merminia A. de Comez Crespo, archilaud. Pro fesores de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Na. o nal de la Plata.

La notable soprano argentina Marisa Landi dará el 22 de junio un recital de canciones de Clásicos españoles del siglo XIX, de compositores a mericanos y de contemporáneos españoles.

à partir del día jueves 6 de julio a las 19 y continuando los jueves 13, 20 y 27 a la misma hora, la Profesora Adela C. de Larrocha pronunciará en el Aula Magna, un Ciclo de Conferencias sobre el tema "La or questa, su evolución y sus instrumentos", ilustrada con proyecciones luminosas, grabaciones fonceléctricas y cine sonoro.

Posteriormente todos los jueves hábiles a las 19, se reslizaren concientos o conferencias, contándose con la coleboración de los concertistas Margarita Fernández, Carlos María Ramos Mejía y Rafael Conzález y los compositores Carlos Suffern y Alberto Ginastera. Uno de los Jueves hábiles de agosto será dedicado a rendir homenaje al Libertador y en otro jueves del mismo mes, en ocasión del bicentenario de la muerte de Juan Sebastián Pach, que se cumple el 28 de julio, tendrá lugar un conciento conferencia a cargo de la Profesora de Larrocha y el Director del Instituto.

El Maestro Morpurgo y la Sra María Herminia A.de Gomez Crespo eje cutando en viola del perdón y archilaud res pectivamente.



#### Actividades en lo que va del año actual.

En breve se efectuará el traslado del Instituto y del Curso Superior de Urbanismo a su nuevo local en el edificio de la calle Alsina 679. Se persigue con éste el loable propósito de concentrar en un mismo edificio a todos los Institutos de nuestra Facultad. En la nueva instalación podrán funcionar can mayor holquira las dependencias del Instituto y las clases teóricas y prácticas del Curso Superior de Urbanismo, evitándose las superposiciones e interferencias que se producen en el reducido local actual.

Esta medida y un aumento progresivo de los reducidos recursos con que se cuenta, deberán tender a disminuir el desequilibrio existente entre toda una Facultad, con volumen y elenco completos y un local único dentre del cual se acumulan clases técrico-prácticas, una dirección, una biblioteca y una secretaría. Feliz mente en el ambiente de nuestra casa se hace cada día más eviden te que, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la segunda especialidad no va a remolque de la primera, sino que figura como está, sólo por razones de órden alfabético. Y si no que lo di gan todos los técnicos y las revistas técnicas de Arquitectura y de Urbanismo del mundo entero.

Las nuevas inscripciones al Curso Superior han seguido el ritme normal de los dos años anteriores. Aumentan las inscripciones de ingenieros civiles y se espera que al incluirse en la enseñanza los cursos de higiene urbana y rural, de economía y planeamiente industrial y de sociología, puedan extenderse las inscripciones a diplomados de otras carreras que han manifestado reiteradamente su intención de estudiar Urbanismo.

El movimiento general de alumnos, en los tres años que han entra do en actividad, está de acuerdo con las posibilidades y la eficiencia de la enseñanza teórico-práctica.

Se iniciaron los cursos de este Año Sanmartiniano con una exposición de la obra de nuestro Héroe Máximo, con relación a la entre ga al pueblo de Mendoza de tierras que le fueron donadas por el gobierno argentino en mérito a sus victorias. Destinó la donación a fundar un centro poblado, Villanueva de San Martín, hoy 25 de Mayo, en cuya realización material colaboró como técnico en la tarea de llevar al terreno la traza del núcleo urbano a formarse. Interviene además como árbitro técnico en la adjudicación definitiva de las tierras del pueblo de Angaco, en la provincia de San Juan. (Amílcar Razori - "Historia de las Ciudades Argentinas").

Actualmente se están dictando los siguientes cursos: Introducción al Urbanismo (teórico-práctico) para estudiantes del 6º año o diplomados en arquitectura e ingeniería civil, como materia de ingreso al Curso Superior de Urbanismo. Evolución de las algomeraciones humanas la parte (teórico-práctico); Planeamiento, la parte (teórico-práctico); Geografía Humana, Economía y Social de

la República Argentina (teórico-práctico); Evolución de las aglomeraciones humanas. 2a. parte (teórico-práctico) y Planeamiento, 2a. parte (teórico-práctico).

Entre los cursos básicos deberán dictarse en el término del corriente allo, el curso de legislación urbana y administración municipal y el curso de paisajismo. El primero de éstos cursos serádictado por el Doctor Amilcar Razori y se iniciará el día 14 del corriente mes de junio.

Se está terminando la asignación de temas para trabajos individua les y por equipos en todas las materias básicas. En el curso de Geografía Humana, Económica y Social de la República Argentina, el trabajo práctico versa sobre un estudio integral de la Patagonia y se realiza por equipos correspondientes cada uno a una Gobernación.

En los trabajos pránticos, por equipo e individuales de todas las materias se desarrollan temas referentes a diversas regiones de la república, con lo que se reúne y clasifica toda la documentación concerniente y se encaran posibles formas de organización urbana y rural susceptibles de servir como valicados antecedentes para el planeamiento integral de nuestro país y su correspondiente
ley nacional. Siempre que medien posibilidades se inician estos
trabajos parciales con una visita de estudios sobre el terreno. Es
de desear que se quente en el futuro con fondos reservados e estas
inspecciones previas, pues, no es posible pensar en un planeamiento, si no se conoce a fondo lo que debe planearse.

Una de las clases de "Evolución de las aglomeraciones humanas" fué suspendida en homenaje a la memoria del Profesor Marcel Poëte recientemente fallecido en Francia. Se trató en esa ocasión de la obra y del método del Maestro, como creador del estudio científico y artístico de la evolución urbana. El Director del Instituto se encargó de la publicación en la "Revista de Arquitectura" de un artículo sobre la producción bibliográfica y la doctrina de Marcel Poëte.

La Dirección del Instituto Superior de Urbanismo, con la amable co laboración de la Sección Cultural de la Embajada de Francia en Bue nos Aires, prepara algunas sesiones cinematográficas en las que se exhibirán películas sobre temas científicos, artísticos y de interés turístico referentes a las bellezas naturales y a las más destacadas obras de arte de la tierra francesa.

El eminente geografo francés, Profesor Pierre Deffontaines, al enviar su más plena adhesión a la iniciativa del "Día Mundial del Ur banismo", en su nombre y en el del Instituto Francés de Barcelona que está bajo su dirección, nos hace saber que, en ocasión de su próxima venida a Montevideo, en cuya Universidad creará la enseñan za de la Geografía Humana, colaborará en las iniciativas de nuestro Instituto y dictará algunas conferencias sobre temas de su especialidad, entre el 15 de julio y el 15 de agosto próximos.

A continuación daremos un rápido resumen de la exitosa marcha de la organización del "Día Mundial del Urbanismo". Pero vaya antes una muestra del entusiasmo con que se propaga esta iniciativa:

Para dar una idea del espiritu de selidaridad y cerdialidad técnica y humana que reina entre los adherentes del "Día Mun dial" vamos a citar un episodio ocurrido en la sesión plenaria de clausura del 7º Congreso Panamericano de Arquitectos. celebrado en La Habana en el mes de abril último. Se presentó a consideración del Congreso un voto de adhesión al "Día Mundial del Urbanismo" para el que ya se había fijado, con mucha anterioridad, la fecha anual del 8 de Noviembre, por un verdadere referendum munical. Se produjo una confusión en el debate, pues varies delegados creyeron que ese Congrese debía fijar la fecha de la celebración. Y ante la agradable sorpresa de tedos, no fueron ya los delegados argentinos los que se vieron obligados a defender la proposición, sino que, después de una fraternal y concultatoria intervención del Presidente de la delegación Mejicana, se levantó un delegado porterrique no y explicó cen tedo detalle en qué consistía la celebración anual simultanea del "Día Mundial del Urbanisme" y que séle se pedía al Congreso la adhesión de les colegas americanos asistentes, cen lo que se aprobo de inmediate la adhesién selicitada: el delegado nombrado en último término es el arquitecto-urbanista Don Santiago Iglesias, Miembre del Conseje de Planificación de Puerte Rico, que fué une de los firmantes del acta de institución de la iniciativa en el local de nuestro Institute de Urbanismo, en el mes de Noviembre préxime pasade.

El Institute Superior de Urbanismo se adhirió al Congreso del Habitat del Estudiante, que se realiza actualmente en la Ciudad Universitaria de París, enviando al efecto el siguiente vo to de órden general: "Lamentando imposibilidad de concurrir presenta a la consideración del Congreso (Tema 2) un voto en el sentido de que todas las ciudades universitarias sean concebidas con las formas de la ciudad-jardín, concordando por sus estructuras y por la amplitud de su espacie vital, con las nomas elementales de la vida sana y jubilosa que debe llevar la juventud estudiantil. Estes principios están gráficamente expresados en el símbolo - aire, sol, vegetación = del Urbanismo, que flamea en el hall del Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria de París". En el capíxulo siguiente se insertan las primeras noticias que han llegado a este respecto.

Es satisfactorio comprebar que la iniciativa del "Día Mundial del Urbanisme" da ocasión para que nuestra flamante Facultad de Arquitectura y Urbanisme se vaya haciendo presente en todo el munde.

8 DE NOVIEMBRE - DIÀ MUNDIAL

DEL URBANISMO - 4a. COMUNICACION.

Nuevas adhesiones y colaboración entre adherentes.

De acuerdo a lo que anunciaramos en el Boletín anterior, damos hoy en orden alfabético, la lista de los países adheridos a la celebración del "Día Mundial del Urbanismo", hasta el lo. de junio último: Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile (C. H.), Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos de Norte América, Filipinas, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Holanda, Honduras, Indochina, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Méjico (C. H.), Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Sud Africa, Suiza, Uruguay y Venezuela.

(C.H.) Países incluidos, por la adhesión votada en la sesión plenaria del 7º Congreso Panamericano de Arquitectos de la Habana. Entre el gran volúmen de correspondencia enviada, la pérdida de algunas comunicaciones ha sido causa del retardo experimentado por las correspondientes respuestas.

No ha terminado aún la tarea de enviar invitaciones y de contestar a las adhesiones que continúan llegando constantemente. Se han usa do y se siguen usando todos los medios de transporte para enviar barderas, insignias y comunicaciones a todos los representantes de los países adherentes, en el órden de su inscripción en el fichero de nuestro Instituto.

De acuerdo a lo que se hizo saber en una 3a. comunicación enviada a los adherentes, se están formando los centros de organización del "Día del Urbanismo" en diferentes países. Ya están actuando los centros de Venezuela (Caracas), los de Río de Janeiro y de San Paulo en el Brasil y en Europa realizan la misma misión, la Universidad Técnica Nacional de Atenas, la Asociación Belga para el Urbanismo y la Habitación, 5 Rue de la Régence, Bruselas y la Revista "Urbanisme", 254, Boulevar Raspail, París,

Suestro fichero está ya en condiciones de facilitar intercambios técnicos entre las instituyomas y colegas de los países que figuran en nuestra lista de adherentes. Cualquier pedido que recibamos en ese sentido será contestado con el envío de los datos necesarios al interesado y con el anuncio que simultáneamente haremos llegar a la institución o al colega con quien se desea establecer contacto. En esta forma ambas partes podrán entenderse directamente entre ellas acusando su condición de adherentes al "Día Mundial del Urbanismo". Este intercambio se ha iniciado ya con el canje en tre varias revistas técnicas.

La coordinación general de los esfuerzos urbanísticos en todo el mundo encierra un gran interés general. El señor l'inistro de la Reconstrucción del Gran Ducado del Luxenburgo, nos dice en su conceptuosa adhesión, que "se una sin reservas e las aspiraciones urbanísticas, las cuales, en el dominio del progreso social, se confunden con las de su gobierno". Del mismo país, el Jefe de la Sección Urbanismo, Arquitecto Urbanista Henri Luja, dice en su adhesión que "el Urbanismo del siglo XX se afirma por su carácter de univer salidad" y que "aplicado con método y continuidad, comprendido y

sostenido, al fin de cuentas, por la gran masa de las poblaciones, no hay duda de que el Urbanismo revelará soluciones satisfactorias para mushos problemas econômicos y sociales que la política pura, a pesar de todos sus esfuerzos, había sido incapaz de resolver hasta hoy".

El Arquitecto Urbanista André Prothin Director General de Planeamiento del Territorio francés, nos sugiere "la posibilidad de festejar el "Día del Urbanismo" con una interesante divulgación de sus principlos fundamentales dedicada a tolos los grados de la enseñanta desie el de las escuelas primarias hasta el de las aulas universitarias". La Unión de Ciudades y Comunas Belgas propone, entre otras posas "establecer para el 8 de Noviembre un circuito munical radioteletronico para la trasmisión de saludos y buenos destos entre los organizadores nacionales del "Día Kundial del Urbanismo". Y desde Río de Janeiro y Panamá se nos habla de la posibilidad de organ para esa fecha sendos Institutos de Urbanismo. Grande es nuestra antisfacción al comprobar como una iniciativa de cordial solidaridad técnica internacional comienza ya a producir útiles frutos en beneficio de los progresos del Urbanismo mundial.

Hasta estos momentos están colaborando con su propaganda en la organización del "Día Mondial del Urbanismo", las siguientes revistas técnicas: "la "Revista de Arquitectura" de Buenos Aires; "Louvement Communal" de Bruselas y "Urbanisme" de París. En breve se iniciarán publicaciones al respecto en "L'Architecture d'Aujourd'hui" de París, en la "Revista Municipal de Euganharia" de Río de Janeiro y en el órgano bimensual de la Federación Internacional de la Vivienda y del Urbanismo cuya sede actual es la ciu dad de Amsterdam. Las publicaciones en periódicos de diferentes países son ya tan numerosas que no pueden enquadrarse en el limitado margen del presente resumen.

El señor Senador Emilio Vinck, Presidente del Consejo Superior de Urbanismo Belga y Profesor Honorario de la Universidad de Bru selas, envía una conceptuosa alhestón al "Día Mundial del Urbamismo" nuyo contenido lamentamos no poder transcribir sino sólo parcialmente. Dice M. Vinok: "Es reconfortante comprobar que los esfuergos desplegados por nosotros y nuestros amigos, desde hace decadas continúan produciendo frutos en el mundo entero. Después de los crimenes de fealdad y de anti-funcionalismo cometidos en el sigle XIX, vemos que las buenas enseñanzas van penetrando lentamente. X decir que casi en trdas partes la naturaleza nos ha ofrecid: espacios y lugares que hubiese bastado interpretar ! ... "Tuestros abuelos, que no poseían nuestras riquezas ni nuestras técnicas, vivían en una mayor Belleza real. Nosotros vivimos en "la cantidad" y no en "la calidad". Para los que descubren el ver dadero camino no es la tarea lo que les falta. Felizmente ésta es magnifica".

Los sorprendentes progresos de la reconstrucción urbanística de Francia no son sólo materialmente apreciables por la magnitud y perfección de la obra realizada en las regiones desvastadas por la última guerra. El Director Geneval del Urbanismo y de la Habitación, nuestro prestigioso adherente al que más arriba nos hemos referido, tiene hoy al título y la función de "Director General"

del Planeamiento del Territorio francés". Y ésto es muy significativo, tanto para el Urbanismo de Francia como para el del resto del mundo. Pues qué significa el reciente plan Schuman de cooperación industrial, sino que el planeamiento urbano, regional y nacional continúa expandiéndose y que ha traspuesto ya las fronteras divisorias de países para convertirse en el planeamiento internacional, en su marcha hacia el planeamiento mundial ?.

El Doctor Don Rafael Picó, Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico y Presidente de la "American Society of Planning Officials" de Chicago, se ha dirigido recientemente a nuestro Director manifestando su cálida adhesión al "Día Mundial del Urbanis mo" y señalando que, tanto él como sus colaboradores, usan constantemente el distintivo del Urbanismo que tan bien simboliza los principios cardinales de este movimiento y que llama favorablemen te la atención de los visitantes a la Junta de Planificación de Puerto Rico.

El Doctor Picó hace en esa misma oportunidad una cordial invitación al Director de nuestro Instituto para que concurra a presentar la iniciativa en la próxima reunión de la "Sociedad Americana de Funcio narios de Planificación" a realizarse en Los Angeles, California el próximo Agosto. Desgraciadamente la tarea creciente de organización del "Día Mundial" impide aceptar por el momento tan amable y amisto sa invitación, lo mismo que otras llegadas del Brasil, España y Holanda, pues, no corresponde abandonar, ni por un sólo momento, el foco de la organización, en circunstancias en que nos estamos aproximando a la primera celebración mundial del 8 de Noviembre Hemos solicitado, en cambio, al señor Presidente Doctor Picó, que nos haga el honor de ser él mismo quien, en nombre de nuestro Instituto de los adherentes de todo el mundo, presente la iniciativa del "Día Mundial" a la consideración y a la posible aceptación de la "American Society of Planning Officials".

El eminente colega y entusiasta adherente, el urbanista Jean Alaurent, Director del Urbanismo en Francia de Ultramar, acaba de hacernos saber que ha recibido todos los documentos e insignias del
"Día Mundial del Urbanismo" los que ha tenido la gentileza de entre
gar de nuestra parte a la Sociedad Prancesa de Urbanistas de la que
es uno de sus más calificados miembros. Y éste es otro de los muchos
ejemplos de estrecha y práctica colaboración entre los adherentes al
"Día Mundial".

La Embajada Argentina en Panamá y el señor Don Pedro Barsallo, Director de Rentas de ese país hermano y Delegado al 4º Congreso Histórico Municipal Interamericano realizado el año pasado en Buenos Aires, organizan con la mayor actividad de celebración del "Día Mundial del Urbanismo" en aquella capital. Acusamos recibo y agradecemos debidamente las publicaciones que nos han enviado. El señor Barsallo fué uno de los firmantes del acta de institución del "Día del Urbanismo"

El Profesor G. Vinaccia nos comunica desde Roma que la bandera del Urbanismo que le remitiera el I.S.U. está ya flameando en su estudio de esa capital. Esta insignia, junto con otras remitidas, fue llevada de Buenos Aires a Río de Janeiro en avión, por el estimado colega adherente Don José Oliveira Reis. De Río fué expedida a Sao Paulo donde se hizo cargo de ella el activísimo adherente Ingeniero Carlos Lodi quien, embarcando en Santos para su viaje en misión oficial a Europa, la entregó en Roma al Profesor Vinaccia, quien retribuyó, al hasta entonces desconocido colega, poniéndolo en contacto con todos los círculos urbanísticos de la Ciudad Eterna.

El colega adherente trasileño Ingeniero Don Carlos Kusminsky, visité nuestro Instituto de Urbanismo y tuvo a bien encargarse de 11 var comunicaciones y emblemas urbanísticos con destino a Sao Paulo, Río de Janeiro y Pernambuco. Parte de este envío fué entregado al entusiasta colega adherente el "Día Mundial del Urbanismo" Ingeniero Don Heitor Eiras García, Jefe de la División de Reglamentación, Investigaciones y Divulgación Urbanística de la Prefectura Municipal de Sao Paulo, quien, al par del estimado colega Carlos Lodi, es ta desarrollando una intensísima propaganda técnica, con frecuentes publicaciones que nos hace llegar y que se refieren a la celebración del 8 de Noviembre en esa importante metrópoli brasileña.

De regreso a su país nuestro destacado colega el Ingeniero Don José Oliveira Reis, ha iniciado con el mayor entusiasmo la organización del "Día del Urbanismo" en Río de Janeiro. En su última comunicación el Ingeniero Oliveira Reis nos hace saber que el Consejo Superior del prestigioso Club de Ingenieros del Brasil se ha pronunciado muy favorablemente y con gran interés por la idea del "Día Mundial" y que su órgano oficial va a publicar una nota alusiva a la celebración proyectada para los 8 de Noviembre. Varias revistas técnicas brasileñas colaborarán también en la divulgación de la iniciativa.

El Ingeniero Cliveira Reis distribuyó en Río todas las insignias ur banísticas que llevara de nuestro Instituto y agrega la siguiente lista de entidades oficiales, de importantísimas asociaciones y de apreciables colegas que se adhieren a la iniciativa del "Día Kundial del Urbanismo": Facultad Nacional de Arquitectura de la Universidad del Brasil; Asociación Brasileña de Planeamiento; Sociedad de Ingemieros de la Prefectura; Consejo Regional de Ingeniería y Arquitectura de la 5a. región: Sindicato de Ingenieros de Río de Janeiro; Unión Sud Americana de Ingenieros; Profesor Francisco Saturnino de Brito Filho, Presidente de la Federación Brasileña de Ingeniería (U.S.A.I.): Profesor Ingeniero José Octacilio de Saboya Ribeiro Profesor de Urbanismo en la Facultad de Arquitectura: Arquitecto David Mavier de Azambuja, Profesor de la Facultad de Arquitectura e Ingeniero del Departamento de Urbanismo de la Prefectura del Distrito Federal: Arquitecto Ewaldo Moreira de Vasconcellos del Departamento de Urbanismo de la Prefectura del Distrito Federal: Arquitecto Genarino Stamile, del mismo Departamento; Mayor Severino Sombra, Director Ejecutivo de la Asociación Brasileña de Planeamiento: Ingeniero Adalberto Cumplido de Santana; Ingeniero Francisco de Assis Basilio; Ingeniero Icaruhy de Silveira: Ingeniero Tito Livio Sant'Anna: Inge niero Ulysses Rodrigues Hellmeister, Presidente de la Sociedad de Ingenieros de la Prefectura, y nos promete para en breve una nueva lista. Se ha contestado a todas estas nuevas e importantes adhesiones.

El Ingeniero Francisco Baptista de Oliveira, bien conocido y destacado profesional de Río de Janeiro, reúne para nosotros señalados
méritos que no hemos de olvidar. En una época en que todavía muchos
creían que el Símbolo del Urbanismo era sólo una bandera de tres colores, el Ingeniero de Oliveira lo hizo conocer y lo impuso en su
país, que lo adoptó para encabezar la propaganda y la divulgación
del Primer Congreso Brasileño de Urbanismo en 1941. De aquí nuestra
gran satisfacción al enterarnos, por su conceptuosa adhesión, que
el distinguido colega brasileño colaborará intensamente con nosotros
y con la eficacia con que él sabe hacerlo, en la propaganda y la celebración del "Día Eundial del Urbanismo".

12.0

El distinguido colega, Arquitecto A. Barba Miracle, de Barcelona, visitó nuestro Instituto de Urbanismo, se adhirió sin reservas a la iniciativa del "Día Mundial del Urbanismo" y se encargó amable mente de llevar en avión de nuestra parte a las instituciones y colegas de España, toda la documentación y las insignias urbanísticas para la celebración del 8 de Noviembre en la madre patria. En esta gestión cobperó también con entusiasmo nuestro nuevo adhe rente el R. P. Arquitecto Don Ricardo Fernández Vallespin. El importante envío de informaciones y emblemas va dirigido especialmente a Madrid y Barcelona.

El Instituto Superior e International de Urbanismo Aplicado de Bruselas y su Director nuestro conocido colega Arquitecto-Urbanista Don Gastón Bardet, nos han hecho llegar una conceptuosa y fraternal adhesión desde la capital belga. Dentro de breves días flamea rá en el local de ese Instituto el banderín urbanístico que tuvimos el placer de remitirle junto con un voluminoso envío de información y propaganda destinado a los países del Norte de Europa.

Con gran satisfacción anunciamos la adhesión de Crecia a nuestra iniciativa y nos regociajos al pensar que en Atenas ha de flamear el símbolo del Urbanismo en la celebración mundial del 8 de Moviem bre. El Arquitecto e Ingeniero Urbanista D. Costas Kitsikis. Profesor de la Universidad Técnica Nacional de Atenas, contestó a nuestra invitación con una adhesión entusiasta y tuvo a bien encargarse de la organización del "Día Mundial del Urbanismo" en la legendaria capital de Acrópolia. También acabamos de recibir de Atenas la prestigiosa adhesión del urbanista arquitecto (D.P.L.G.) Don Basili Cassandras.

Desde Johannesburg (Sud Africa), el arquitecto-urbanista Don John C. Collings, ex-Director del Plan de Urbanización de Capetown, nos ha ce saber que no olvidará de festejar con sus colegas y amigos el 8 de Noviembre, pues, "es un convencido partidario del movimiento "ai re, sol, vegetación" desde la ya lejana época en que llegando a Bue nos Aires con el distintivo urbanístico en la solapa, fué inmediata mente reconocido y atendido por el Director y los técnicos del ex Plan de Urbanización de Buenos Aires".

La Unión de Ciudades y Comunes Belgas recibirá en estos días toda la documentación y los emblemas urbanísticos que le ha enviado el I.S.U. con destino a la gestión, que se ha ofrecido a realizar, solicitando la adhesión al "Día Mundial del Urbanismo" de parte del 20° Congreso International de Urbanismo y Viviendas que se reunirá en Amsterdam en Agosto próximo. Con gran satisfacción hacemos notar y agradecemos la entusiasta y múltiple actividad desplegada, en la Unión de Ciudades Belgas, por el señor A. G. J. Hoffmann, con el fin de que el "Día Mundial del Urbanismo" sea ampliamente celebrado en Europa.

Entre las adhesiones y contestaciones recibidas en los últimos días anotaremos las siguientes:

De España, el señor Arquitecto Don Francisco Prieto Koreno, Director General de Arquitectura en el Ministerio de la Gobernación, se adhiere sin reservas a "la celebración del Día Eundial del Urbanismo, iniciativa que encuentra altamente simpática y cuyo desarrollo podrá dar lugar a una mayor expansión de las ideas directrices del Urbanismo mo derno, que constituyen la principal preocupación del presente de la Arquitectura". Nos promote para en breve una lista de colegas adheridos y dispuestos a colaborar en la iniciativa del "Día Eundial".

También de Madrid y del mismo Ministerio de la Gobernación, el señor Arquitecto Don Gonzalo de Cardenas, Subdirector General de Regiones Desvastnias nos dice que "no hace falta que manifieste su sincera adhesión y su colaboración para todo cuanto suponga el fomento y la divulgación del Urbanismo, labor a la que tiene consagradas sus actividades teóricas y prácticas." Nos habla también del mejoramiento de las condiciones urbanas en las reconstrucciones que efectúa por el Kinisterio de la Gobernación y nos promete tratar del "Día Mundial del Urbanismo" en un próxime número de la revista "Reconstrucción" que di rige y que pone gentilmente a nuestra disposición.

En respuesta a una invitación del I.S.U., el señor Luis de Saint Laurent, Primer Ministro del Canadá, tuvo a bien ponernos en con tacto con el señor Ministro de Obras Públicas de ese país, Arqui tecto Don Eduardo Fiset, quien, en su amable contestación nos hi zo saber que ya había pasado los antecedentes de la iniciativa a la Dirección General de Urbanismo con la que estamos en comunicación actualmente.

Dos nuevas respuestas añaden etros dos países a la ya larga lista de adhesiones. Son éstas la del Arquitecto Ernst Balser de Frankfurt am Kain, Alemania y la del Ingeniero Urbanista A. C. Kayanan, Director del Planeamiente Urbano Nacional de Filipinas.

Uno de nuestros primeros y espontáneos adherentes, el señor Don Willy Hopchet, de Amberes, nos ha hecho saber últimamente que ha recibido los emblemas banísticos que le enviara el I.S.U. y que se está formando una comisión de nolegas técnicos para organizar y celebrar el "Día Kundial del Urbanismo" en tan importante ciudal de Bélgica;

Una nueva y reciente comunicación del señor Bersallo, de Panama, acusa recibo de los documentos e insignias urbanísticas que se le remitieron. Hos anuncia también la próxima constitución del Comité para la celebración del "Día del Urbanismo" en Panama y nos hace llegar la calurosa adhesión a nuestra iniciativa por parte del Profesor Don Cristóbal Adán de Urriola, Gerente del Banco de Urbanización y Rehabilitación del referido país.

El señor Don Horacic J. Guerrico, Director del Pabellón Argentine de la Ciudad Universitaria de París, nos envía su entusiasta
adhesión, "aplaude en un todo el voto enviado por el I.S.U. al
Congreso del Habitat del Estudiante" y nos hace saber que en los
20 pabellones, de diferentes países, que componen la "Cité Universitaire" se esperan otras tantas banderas con los colores del
Urbanismo.

I mientras ocurre todo ésto, nuestro joven y flamente Arquitecto Don Ricardo II. García Uriburu, va consiguiendo adherentes y distribuyendo emblemas a lo largo de su viaje por Europa. Tenemos buenas noticias de su paso por ciudades del Brasil y le deseamos una gira y una estada provechosas, como profesional y como activo adherente del "Día Mundial del Urbanismo".

Dejaremos otras noticas para el próximo número del Boletín. Y por hoy entonces, muchas gracias.

Ing. Carlos M. della Paolera Director Instituto Superior de Urbanismo

#### INFORME DEL PROFESOR ARQ. ANTON GUTIERREZ Y URQUIJO SOBRE SU VISITA A LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA EN EE.UU.

El Profesor de esta Casa, Arq.Gutierrez y Urquijo, realizó hace unos meses un viaje a Estades Unidos de Norteamérica y ha resumido en un informe dirigido al Decano de nuestra Facultad diversas impresiones y observaciones que le sugirió la visita a la importante Facultad de Arquitectura de la Universidad de Columbia en Nueva York.

Dado el interés que reviste el menciona de informe le repreducimes a continuación.

Dice así el Arquitecto Gutierrez y Urqui

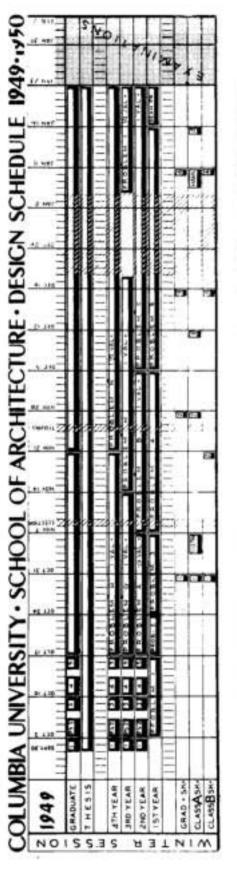
Como es sabido, las numerosas Universidades de los Estados Unidos de Corteamérica, cuentan cada una de ellas con diversas es cuelas especializadas, pero la importancia y prestigio de estas no siempre corresponde al de la Universidad.

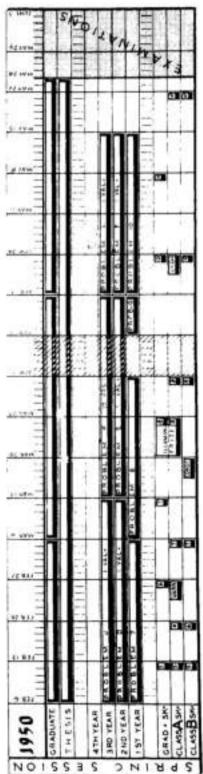
En el caso de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Columbia se da la feliz coincidencia de que el prestigio y eficiencia de una y etra corren paralelos. La Dirección de la Escuela está a cargo de su Decano, el Arq. Leopold Arnaud, que hace unas años nos visitara. Formado en las clásicas normas eu ropeas de principios de siglo, posee un selecto y fino espíritu, permemble a las inquietudes de la evolución humana, que le ha permitido orientar la enseñanza de su escuela, hacia prácticas armónicas con los huevos postulades, en el trascendental momento de transición porque pasa la historia universal de la Arquitectura.

Además de la inteligente dirección de su Decano, cuenta la escuela con un selecto cuerpo de profesores, un magnífico edificio, instalaciones modernas y apropiadas, museo de materiales, modelos de construcción y una biblisteca con cincuenta mil velúmenes.

Ingresan anualmente en ella solamente trainta alumnes, los que sen seleccionados prolija y riguresamente entre doscientes e trescientes solicitantes. En un minuciose estudio de los antecedentes de cada uno se investiga no sele las condiciones de capacidad y dedicación, evidenciadas en los institutes de dende proceden, sine también las posibilidades de que todo alumno que inicio la carrera, esté en condiciones de llegar a diplemarse.

Se dictan también cursos nocturnes para empleados, les que se perfeccionan en alguna especialidad, para servir cemo colaberade res eficientes en les estudies de Arquitectes.





Repreducimes una planilla de "Trabaje-Plazo-Valor" referente a la materia Introducción al dibujo Arquitectónico y al delineamiento de Arquitectura que corresponde a nuestra Composición Arquitectó-nica.

Los propramas de estudios integrados por asignaturas esenciales de sisión profunda son actualizados con la frecuencia que lo requieren la evolución del arte y la técnica de construir.

La simple lectura de un programa, no siempre informa sobre el contenido de cada uno de las asignaturas, su sentido y su equivalencia; como tampoco puede advertirse el propósito que guiara su ordenamiento si se desconoce el espíxitu rector que lo confeccionara. Gracias a la gentileza del Arq. Arnaud pude conocer detalles y peculiaridades que sin su auxilio hubiesen pasado inadvertidas.

Describiré así características de la forma en que se encaran algunas asignaturas; también he de referirme al sistema de calificaciones, a los encierros y a otros aspectos de la enseñanza que son de gran interés para nosotros.

Antes de entrar en materia quiero reproducir las palabras que comtestara el Arq. Arnaud a mis numerosas preguntas:

"En esta casa se enseña una sola materia; "Arquitectura".

#### ARQUITECTURA ...

#### "Introducción al Dibujo" y "Dibujo de Arquitectura"

Una de las características más notables que he podido apreciar en el plan de enseñanza de dicha escuela es que, el estudiante se inicia en la carrera de Arquitectura sin trabar sus conocimientos, con preconceptos clasicistas de órdenes, módulos, etc., inadecuados a lo que debe ser la Arquitectura de hoy y del futuro. Lo cual no quie re decir que estos conocimientos sean desterrados de la enseñanza; son simplemente ubicados con verdadero acierto en el lugar que le corresponde, esto es en historia de Arquitectura, realizando láminas de columnatas, capiteles, balustres, etc., bajo la dirección del profesor de esa materia.

El estudiante se inicia entrando de lleno a concebir en el espacio, primer paso importante para una formación sana y libre de prejuicios.

En el primer año, con la asignatura denominada "Introduction to design" el estudiante realiza su primer problema proyectando en croquis y después realizando un boceto en plastelina, de una "expressive form", diriamos nosotros forma abstracta, acompañada de un dibujo a tinta, de planta y vistus laterales.

El segundo problema consiste en ampliar con precisión esos mismos disbujos en una escala doble. Así mismo realiza uno o varios cortes en el modelo de plastelina (seccionándola real o materialmente) y los dibuja también en escala doble.

Con este ejercicio el alumno se inicia en la concepción de la forma en el espacio y en el conocimiento elemental y práctico de las escalas. El tercer problema, comprende un ejercicio dedicado a proyectar una elemental construcción como puede ser un tinglado, una garita, etc., con sus plantas y elevaciones, escala, etc. El cuarto problema, un proyecto de mayor envergadura, pero teniendo como núcleo central, un elemento importante con dependencias secundarias.

En el quinto problema el conjunto se hace más complejo. El sexto problema es un tema de composición decorativa, por ejemplo un naipe a color. El séptimo, octavo y décimo, dentro de lo ele mental son progresivamente más complejos. El noveno problema es un tema de composición decorativa, por ejemplo una pieza de aje drez.

Como pueda observarse en la planilla los plazos para la ejecución, se fijan teniendo en cuenta la importancia del tema a des arrollar o problema como allí se denomina.

Al ingresar el alumno al segundo año, se sujone que el período de vacaciones lo ha pasado practicando en el estudio de un Arquitecto; los cuatro primeros trabajos que realiza tienen por finalidad agilizar su imaginación, para que con ese entrenamiento recupere el "estado" que pudo haber perdido durante las vacaciones.

Los siguientes problemas que realizará durante el año serán de orden progresivo en importancia.

Independientemente de estos trabajos principales, realizan durante el año una serie de sketches (encierros) periódicos indicados en la planilla, hasta cumplir los valores correspondientes.

En el tercero y cuarto año el trabajo será similar, aumentando gradualmente la importancia de los problemas, así como la inte-gralidad de los mismos, aspecto arquitectónico, funcional, constructivo y decorativo, complementado con perspectivas a color, maquetas o relieves topográficos, etc. Se incluyen, en los temas, trabajos que nosotros denominariamos de composición decorativa.

En el segundo semestre del cuarto año, los alumnos preparan la tesis que consiste en un proyecto completo realizable y para la cual deben contar con terreno, plan y comitente de persona física. Este trabajo se lleva a cabo con la crítica de los profesores de cada una de las materias afectadas por el proyecto.

Debo destacar que el curso correspondiente al primor año (30 alumnos) es ateniido por un solo profesor, que como vimos más arriba, comprende Plástica, Arquitectura y Composición Decorativa, para emplear denominaciones similares a las usadas en nuestra Facultad.

La razón de ese agrupamiento y ordenamiento queda tembién explicado más arriba, pero debe agregarse una más, esta es, el evitar que al iniciarse la formación intelectual del estudiante, su mente sea inquietada o perturbada por distintos criterios, que aunque respetables, parezoan al novel aspirante de Arquitecto, contradictorios. En los años superiores el curso se divide en dos partes, atendiendo un profesor, grupos de catorce o quince alumnos. Cuando la formación intelectual del futuro Arquitecto comien za a madurar, se asignan distintos profesores para cada problema, con el objeto de no subordinar la enseñanza a la opinión de criterio de una sola mentalidad. Así pues, intervienen varios profesores en cada año, algunos de los cuales no pertenecen a la Universidad, y se contratan especialmente entre los más destacados de la vida profesional, para la crítica de uno o dos problemas exclusivamente.

Los trabajos correspondientes a cada "entrega", como decim**os** noso tros, se exhiben en una sala especial, dedicada a exposición, en la que se reúnen los profesores calificadores, con el Decamo, y en la que quedan expuestos y donde pueden ser estudiados por los alumnos de toda la Universidad.

La presentación se sujeta a una estricta uniformidad de formatos y procedimientos estipulados en los temas, con el objeto de lograr unidad en el conjunto. Todos los trabajos llevan un sello tipo, en el que se inscribe el título, nombre, escala, etc.

Los "sketches" o encierros periódicos, que se efectúan a fin de se mana se ejecutan bajo el sistema de honor, en que el alumno se com promete a no copiar ni de libros o revistas ni de sus compañeros, ni tampoco a cambiar ideas sobre los partidos a adoptar.

Dos días antes de la fecha se anuncia el sector del tema; por ejem plo, si se trata de una capilla, se menciona que el tema será religioso, para que el alumno pueda refrescar previamente sus imágenes, hojeando documentación. Dado el tema, el alumno no puede recibir aporte extraño alguno. El sistema de honor se cumple estrictamente y son los mismos estudiantes fiscales implacables.

Los plazos de entrega se ciñen estrictamente a lo estipulado en las planillas de "Trabajo-Plazo-Valor" confeccionadas antes de la iniciación del curso, y si las fechas no se modifican ni por feria dos extraordinarios. La tolerancia en las entregas es de media hora.

#### DRAWING, PAINTING, AND DESIGN-STUDY TECHNIQUES

Ornato, figura, color, dibujos de presentación.

Durante el primer curso el estudiante hace práctica de ornato, con modelos de yeso en conjuntos sucesivamente más complejos, en láminas a toda hoja y a lápiz y carbonilla, de acuerdo con un plan de trabajo y tiempo preconcebido y valores a cumplir.

En paralelo a estos trabajos el estudiante debe preparar diariamente un apunte del natural con procedimientos similares al de los trabajos principales. En el primer semestre, de motivos libres y en el segundo, especialmente, de temas arquitectónicos, ya sea de interiores o exteriores.

Durante el segundo y tercer curso, el desarrollo de la asignatura es progresivo, iniciándose en el segundo con los conocimientos teóricos del color y la práctica de la acuarela. Los modelos aumentan en complejidad de composición en conjuntos. Más adelante dibujan y pintan

con modelo vivo. En este curso practican todos los procedomientos conocidos del dibujo y el color, pero durante los tres años y especialmente en los dos últimos, la mayor parte de los traba jos son dedicados a vistas arquitectonicas de interiores o exte riores, pero ejecutados a la manera de los Arquitectos y no con visión de pintor. Con el objeto de facilitar la práctica de di versas técnicas y para que el estudiante pueda realizar un mayor número de trabajos se le permite copiar grabados o fotografías ampliándolas a las dimensiones uniformos fijadas y ejecutarlas en claro oscuro en una tinta a pluma o a color, en pastel, tem pera o acuarela; de esta manera el estudiante queda aliviado de la preocupación del proyecto y concentra su atención al aspecto técnico de la presentación.

#### DIBUJO TECNICO

Como en la vila profesional, los dibujos se ejecutan generalmente en papel transparente a lápiz, y esa práctica requiere un toc nicismo, los alumnos al presentar los dibujos técnicos deben ha cerio acompañante copias heliográficas o eléctricas en las que evidencian su destreza, acusando la copia la uniformidad del tra zo, las correcciones o borraduras, aspecto que se tiene en cuenta en la calificación, con lo que el estudiante se precoupa de aprendos a dibujar habilmente en papel de calco

#### ESCULTURA

La escultura se dicta en tercer año; el concepto es exclusivamente escultórico estudio de la forma y diversos procedimientos técnicos. Los trabajos que se realizan en el curso son cuatro; dos en modelado y dos en talla directa, piedro o madera. Los primeros son desnudos de bulto, el tercero es un relieve y el cuanto en bulto.

#### SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones se basa en el complimiento y aprobacion de los valores asignados a cada uno de los trabajos planea dos para cada período lectivo.

Entos valores se fijan según la importancia do trabajo y deben ser cumplidos dentro de límites también previstos. For ejamilo, en Introducción al Dibujo, como se ven en la planilla de "Traba do Plazo Valor" se fija al lado de cada problema, si valo: el que debe ser cumplido. En los sketches sucede los mismo, pero el número previsto de trabajos es mayor, para que al alumno cum pla con ellos a voluntad. Por ejemplo, si los valores totales del curso suman 50 el cumplimiento obligatorio es solo 25; es decir que no neceso ta reclimar otros encierros que los indispon sables para complia. En valores. Otre elemplo: En el curso de los trabajos inclusivas de agilización de 20, 30 y 40 año, lo as pecificado en la planilla son o trabajos, pero solo es necesa rio tenor aprobados nuatro.

La calificación es: X= reprobado, mención \* aprobado; y medalla=

1 + S 
Valor

#### ESPECIALIZACIONES

Después de graduado el Arquitecto, puede optar por uno de los cursos de perfeccionamiento cuya extensión puede ser de uno o dos años: en Arquitectura o Urbanismo.

#### CONCLUSIONES

Es posible resumir la organización de la escuela de Arquitectura de Columbia en las conclusiones siguientes:

- 10) La Escuela en sus cursos principales solo inscribe 30 alum nos por allo en solección rigurosa.
- 2º) Locales apropiados, instalaciones y elementes de enseñanza modernos, biblioteca con cincuenta mil volúmenes.
- 3º) Iniciación de "Arquitectura" (Introducción al Dibujo) sin preconceptos clasicistas.
- 4º) Estudio del clasicismo con líminas de dibujo a toda hoja on Historia de la Arcuitectura.
- 5º) Profesores un número suficients para atender en los años su parieros cada uno solo 14 o 15 alumnos.
- 6º) Ornato, figura y dibujos de presentación con marcada precou pación en el aspecto arquitectónico.
- 7°) Plástica dividida on dos partos, concepto del volumen en ol espacio en la iniciación del primer año y escultura en el 3° año (comento al final esta apartado).
- 8º) Sistema de honor en la realización de todos los trabajos.
- 9º) Cumplimiento estricto de condiciones de presentación de los trabajos y fecha de entraga invariables.
- 10) Sistoma especial de calificaciones.

#### PLASTICA

Los comentarios precedentes tienen un caracter objetivo, atendien de solo a la finalidad de describir la forma como se encara la en señanza de algunas asignaturas en la escuela que nos ocupa, y explicar las razones que tuvieran los redactores de programas para ello. En cuanto se refiere a la forma en que se dicta lo que po dría ser equivalente a Plástica en nuestra Facultad, creo necesario hacer comentario aparte, y a este respecto formulé mis reservas al Arq. Locpold Armaul. Le manifestó que por razones especia los es la única materia dictada por un profesor que no es Arquiteq to y su práctica se efectúa dentro de la Universidad pero en el pabellón East de Bellas Art.s.

Entionio que el carácter exclusivo de escultura dado a la asigna tura del tercer elle no está en armenía con el mederno criterio imprimido a toda la inseñance en aquella Escuela.

En nuestra Facultad Mace más de diez años que los estudiantes se inician en primer año abcoántose al estudio y composición de formas en el espacio con sentido arcuitectónico y en el nuevo plan, los que cursaron plástica al año próximo pasado, debido a su mayor preparación, se iniciaron con composiciones plásticas de diversos materiales en los que interviene además del estudio de la forma y composición de volúmenes, la expresión, valor o lenguaje de la forma y la materia.

El programa de Plástica que se desarrolla en nuestra Facultad proporcionará al estudiante:

- 1º) Medio de expresión para corporizar la forma con conocimientos de diversos procedimientos técnicos.
- 2º) Concepto y ensayo escultórico como complemento de la obra Arquitectónica.
- 3º) Sentido espacial, valor de la forma y composición de volúmenes. Proporciones, composición, ritmo, dirección y lengua je de la forma y de la materia.

Antón Gutierrez y Urquijo Arquitecto

BOLETIN DE LA PACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Encargado de Publicaciones: Rodolfo E. Möller Impreso en el Taller de Documentación de la Facultad.